



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
VICERRECTORÍA DE POSTGRADO E INTERNACIONALIZACIÓN**

ESCUELA DE POSTGRADO

**IMPACTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERJA PERIMETRAL
EN LAS RELACIONES DOMINICO-HAITIANAS PERIODO 2022**

SUSTENTANTES

ALDY MARÍA BERNARD BONILLA

STEFFANY GABRIELA PIMENTEL QUEZADA

**TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAGISTER EN CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN RELACIONES
INTERNACIONALES**

ASESORA

ANGELA MARÍA BALBUENA

**Santo Domingo, D.N., República Dominicana
Junio 2022**

**IMPACTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERJA PERIMETRAL
EN LAS RELACIONES DOMINICO-HAITIANAS
PERIODO 2022**

Declaración de autor de obra intelectual original

Declaración de autor de obra intelectual original para la presentación de la tesis de maestría de acuerdo a disposiciones vigentes de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Aldy María Bernard Bonilla cédula No. 402-2440065-1 y Steffany Gabriela Pimentel Quezada cédula No. 001-1868838-1, declaramos: ser autoras de la tesis que lleva por título "Impacto de la construcción de la verja perimetral en las relaciones dominico-haitianas", asesorada por la maestra Angela María Balbuena, presentada a la escuela de postgrado, para que sea defendida y evaluada en sección pública.

Que la tesis es una obra original y, además, puede ser libremente consultable.

Nos consta que una vez la tesis sea defendida y aprobada, su divulgación será realizada a través de la licencia de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Que el contenido de la tesis y su publicación no infringe derechos de la propiedad intelectual, industrial, secretos comerciales o cualquier otro derecho de terceros, por lo que exoneramos a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña de cualquier obligación o responsabilidad ante cualquier acción legal que se pueda suscitar derivada de la obra o de su publicación.

Estos datos no vulneran derechos de terceros y por tanto asumimos cualquier responsabilidad que se pueda derivar de las mismas y de su publicación, como constancia, se firma el presente documento.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

República Dominicana, el día ____ del mes de _____ del año _____.

Dedicatorias

Para mi compañero de vida, Edward Madera; por brindarme el privilegio de compartir contigo mis logros y acompañarme en cada etapa valiosa de mi vida. Eres y serás por siempre la mejor compañía, te amo.

Aldy M. Bernard Bonilla

A Dios: por ser el dador de todo, porque me provee la salud y las fuerzas para realizar todo lo que me propongo, él es mi guía en todo, sin él nada es posible.

A mis padres: por haberme dado la vida, ser siempre mis soportes, siempre apoyándome en todo, mi madre María Quezada que siempre se alegra de mis triunfos y es mi cómplice en todo, y mi padre Luis Pimentel que sé que desde el cielo también disfruta de todos mis logros y éxitos aquí en la tierra.

A mis hermanas Mercedes y Jessica: por siempre apoyarme y estar presente siempre en todo momento de mi vida.

A mi hijo Isaac Pimentel: que es mi inspiración cada día, ese motor que me impulsa a siempre levantarme, es quien me da ánimos, fuerzas para lograr muchas de mis metas.

A mi amado compañero de vida José Luis González: por apoyarme y motivarme a lograr todo lo que me propongo, siempre celebrando mis calificaciones y brindándome felicidad.

A mis Profesores, Asesores y compañeros: por la entrega, los esfuerzos y compartir conocimientos y brindar siempre de su valioso tiempo para enseñar.

Steffany Gabriela Pimentel Quezada

Agradecimientos

A Dios; por brindarme la vida y en ella darme el deseo incansable de seguir enriqueciendo mis conocimientos.

A mi compañera Steffany Pimentel; por convertirse en una verdadera amiga y hacer más que agradable esta experiencia que compartimos juntas como un maravilloso equipo.

A Cristino García; porque su trabajo iba más allá de ser coordinador de esta maestría; por ser un hombre que entrega su máximo esfuerzo en ayudar a sus alumnos, tal como lo hizo conmigo.

A mami, Ligia Bonilla; por siempre reiterarnos a sus hijos que el saber no pesa.

A papi, Mauricio Bernard; por sembrar en mi la pasión por la política y la democracia como la tiene él.

A mi novio, Edward Madera; por ser parte fundamental de mi vida y mis proyectos.

Gracias.

Aldy M. Bernard Bonilla

Agradezco a Dios: por su infinito amor, por ser siempre mi roca y mi fortaleza para lograr todo, porque me ha permitido lograr esta meta.

Agradecer a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña por brindarnos los medios y los recursos a pesar de la crisis causada por el COVID, logró con éxitos manejar todo el programa de la maestría.

Agradecimiento especial al profesor Cristino García: por su entrega y disposición siempre para atender cualquier situación sin importar la hora y sus compromisos.

Reconocimiento a cada uno de los profesores y facilitadores: por su dedicación y entrega, siempre brindar sus conocimientos con amor, de manera más especial a nuestra asesora la profesora ANGELA MARÍA BALBUENA por su inmenso apoyo siempre en cada asesoría buscando siempre apoyarnos en todo, sin importar hora.

A mis compañeros de maestría por todas las experiencias vividas, porque, a pesar de la distancia y la modalidad virtual por el COVID, logramos esa conexión más allá de una pantalla, fuimos un equipo.

Steffany Pimentel Quezada

Índice



.....	1
Declaración de autor de obra intelectual original	3
Dedicatorias.....	4
Agradecimientos	6
Tabla de imágenes y documentos	11
Resumen	12
Abstract	13
CAPÍTULO I.....	14
ASPECTOS GENERALES	14
Introducción.....	15
1.1. Planteamiento y formulación del problema.....	19
1.1.1. Formulación del problema.....	21
1.2. Justificación.....	22
1.3. Preguntas de investigación	23
1.4. Objetivos de la investigación.....	23
1.4.1. Objetivo general	23
1.4.2. Objetivos específicos.....	23
CAPITULO II.....	24
MARCO TEÓRICO.....	24
2.1. Antecedentes del tema.....	25
2.2. Antecedentes Históricos	27
2.2.1. Tratados Existentes entre Ambas Repúblicas.....	30
2.2.2. Inicio de inmigración haitianas a RD	31
2.2.3. Desarrollo de la migración	33
2.2.4. Definiciones: migración, inmigración, emigración, frontera, verja y muro	34
CAPITULO III	37

METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	37
3.1. Diseño metodológico.....	38
3.1.1. Tipo de estudio	38
3.1.2. Localización: delimitación en tiempo y espacio.....	38
3.1.3. Diseño del estudio	39
3.1.4. Universo y muestra.....	39
3.1.5. Técnicas de investigación.....	39
3.1.6. Procedimientos de recolección de datos primarios y secundarios.....	39
3.1.7. Técnicas de recolección de datos.....	40
3.1.8. Instrumentos de recolección de datos.....	41
3.1.9. Aspectos éticos implicados en la investigación.....	41
3.1.10. Presentación de resultados.....	42
3.1.11. Operacionalización de las variables	44
3.1.12. Planeación.....	45
CAPITULO IV.....	48
IMPACTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERJA PERIMETRAL EN LAS RELACIONES DOMINICO-HAITIANAS.....	48
4.1. Relaciones bilaterales actuales entre la República Dominicana y la República de Haití.....	49
4.1.1. Situación política, social y económica de Haití.....	50
4.1.2. Relaciones entre ambos países República Dominicana y República de Haití.....	52
4.1.3. Situación migratoria y frontera entre República Dominicana y República Haití.....	53
4.1.4. Comisión mixta bilateral	54
4.1.5. Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF).....	55
4.2. Objetivo del gobierno dominicano sobre la construcción de la verja fronteriza...56	56
4.2.1. Seguridad nacional y seguridad fronteriza.	56
4.2.2. Construcción de la verja perimetral en la frontera como control migratorio	57
4.3. Consecuencias de la inmigración haitiana para la República Dominicana	58
4.4. Ventajas y desventajas de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas.	63
4.5. Análisis e interpretación de resultados.....	67
4.5.1. ¿Cómo define las relaciones dominico-haitianas actuales?.....	67
4.5.2. ¿Cuál entiende usted que fue la motivación del gobierno dominicano para construir una verja perimetral fronteriza?	72

4.5.3. ¿Qué consecuencia traerá la construcción de una verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas?.....	78
4.5.4. ¿Qué beneficios pondera usted que le brindará tanto a la República Dominicana como a la República de Haití la construcción de una verja perimetral fronteriza?.....	80
4.5.5. ¿Cómo afecta la migración de haitianos a la República Dominicana en la relación que los dominicanos han de tener con los organismos internacionales?.....	86
Conclusión	95
Recomendaciones.....	98
Bibliografías	101
Anexos.....	106

Tabla de imágenes y documentos

Imagen 1: discurso presidencial en la inauguración de la construcción de la verja perimetral
fronteriza entre la República Dominicana y la República de Haití.....115-123

Imagen 2: comunicado de prensa de la ONU, 8 agosto 2022.....123-126

Imagen 3: Propuesta de proyecto de Ley de Igualdad y No Discriminación.....127

Resumen

En el presente proyecto de investigación se estudió el impacto reflejado en la construcción de la verja perimetral inteligente fronteriza en las relaciones dominico-haitianas. Estudio motivado, por los cambios que han de presentarse en las relaciones bilaterales actuales debido a esta verja. Para la investigación se utilizó el método cualitativo y explicativo, debido al análisis y exposición de datos demográficos, sociales y los acuerdos bilaterales realizados entre la República Dominicana y la República de Haití, además del análisis de entrevistas realizadas a diplomáticos de función activos e inactivos. Este proyecto cuenta como objetivo general, identificar el impacto de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas; este objetivo general se cumplió gracias al cumplimiento de los objetivos específicos que ejecutaron la tarea de describir las relaciones bilaterales actuales entre la República Dominicana y la República de Haití, indicar el objetivo del gobierno dominicano sobre la construcción de la verja perimetral en la frontera, determinar la consecuencia de la inmigración haitiana para la República Dominicana y descubrir las ventajas y desventajas de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas. Como respuesta a estos objetivos, llegamos a la conclusión de que la construcción de la verja perimetral fronteriza no tendrá un impacto negativo en las relaciones dominico-haitianas; por lo contrario, servirá de aporte para las seguridades nacionales, la regularización y disminución de las migraciones ilegales y el aporte del control en la frontera para prevenir acciones que entorpezcan el bienestar de ambas naciones.

Palabras claves: migración, emigración, inmigración, frontera, muro, verja.

Abstract

In this research project, the impact reflected in the construction of the intelligent border perimeter fence in Dominican-Haitian relations is studied. Study motivates, due to the changes that must be presented in the current bilateral relations due to this fence. For the investigation, the qualitative and explanatory method was improved, due to the analysis and presentation of demographic, social data and the bilateral agreements made between the Dominican Republic and the Republic of Haiti, in addition to the analysis of interviews conducted with active-duty diplomats and inactive. The general objective of this project is to identify the impact of the construction of the border perimeter fence on Dominican-Haitian relations; This general objective was fulfilled thanks to the fulfillment of the specific objectives that carried out the task of describing the current bilateral relations between the Dominican Republic and the Republic of Haiti, indicating the objective of the Dominican government regarding the construction of the perimeter fence on the border, determining the consequence of Haitian immigration for the Dominican Republic and discover the advantages and disadvantages of the construction of the border perimeter fence in Dominican-Haitian relations. In response to these objectives, we conclude that the construction of the border perimeter fence will not have a negative impact on Dominican-Haitian relations; On the contrary, it serves as a contribution to national security, the regularization and reduction of illegal migration and the contribution of border control to prevent actions that hinder the well-being of both nations.

Keywords: migration, emigration, immigration, border, wall, fence.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

Introducción

Los conflictos fronterizos entre la República Dominicana y la República de Haití se remontan desde que ambas naciones eran colonias españolas y francesas; específicamente en el año 1697, cuando la colonia francesa exigía parte del territorio español y lo que hoy es la nación soberana República Dominicana. El tratado de Aranjuez en 1777 estableció la línea divisoria entre la colonia francesa y española y la misma es identificable y vigente hasta la fecha. Desde estos tiempos hasta hoy, pueden considerarse las relaciones dominico-haitianas como cordiales, ambas siempre apuntando al desarrollo de cada una de sus naciones. Lastimosamente para los haitianos, el desarrollo de su país hoy, ha estado entorpecido por la falta de institucionalidad y el empoderamiento de las bandas criminales; allí han ocurrido hechos desastrosos como el asesinato de su presidente Jovenel Moïse, el 7 de julio del 2021. Haití ha vivido grandes crisis, pero actualmente está viviendo la más crítica que haya atravesado antes. Debido a esto, nacionales haitianos con más empeño atraviesan la frontera de forma ilegal para escapar de la actual crisis haitiana, lo que representa una alerta para la República Dominicana. Por tanto, el actual presidente dominicano Luis Abinader Corona ha puesto en marcha la construcción de la verja perimetral inteligente, la cual, funcionará como control fronterizo para mejorar el comercio, la migración, el tráfico de armas y trata de personas, entre otros factores establecidos por el gobierno dominicano. La construcción de esta verja perimetral fronteriza ha servido de motivación para investigar y analizar el impacto de esta construcción en las relaciones dominico-haitianas. La finalidad de este informe es conocer cómo esto pudiera modificar las relaciones bilaterales existentes entre ambos Estados. Este proyecto de investigación presenta previas investigaciones realizadas sobre

temas fronterizos y migratorios, buscando presentar características similares entre las investigaciones. Esta búsqueda se da la tarea justificable de estudiar y levantar información cualitativa del impacto de la construcción de la verja fronteriza en las relaciones dominico-haitianas. Este proyecto posee una metodología cualitativa y explicativa; gracias a esta metodología la información se obtendrá mediante entrevistas muy sustanciales realizadas a diplomáticos activos e inactivos, entre ellos: el Ex Embajador de la República Dominicana en México y Ex Ministro Consejero en Guatemala, Venezuela y Costa Rica, la Ex Ministra Consejera del Departamento de Difusión Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, el Ex Director del Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT), la Directora de Relaciones Internacionales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ex Viceministro de Cooperación Internacional y Ex Embajador encargado de la división de relaciones bilaterales dominico-haitianas; quienes proporcionaron sus opiniones sobre la situación actual en las relaciones bilaterales. En esta investigación también se presentan datos demográficos y la historia en las relaciones dominicanas y haitianas; entre estos, los acuerdos económicos, migratorios, culturales, sociales y científicos, los tratados y los acuerdos existentes. Es importante mencionar, que en este proyecto de investigación se ha planteado la diferencia entre muro fronterizo y verja perimetral; se ha también justificado si la construcción de esta verja es una medida migratoria, de seguridad, de defensa o de política de Estado. Esta investigación tiene como objetivo general, identificar el impacto de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas. Además de estar complementada con los siguientes objetivos específicos: describir las relaciones bilaterales actuales entre la República Dominicana y la República de Haití; indicar el objetivo del gobierno dominicano sobre la construcción del muro fronterizo; determinar la consecuencia de la inmigración haitiana para

la República Dominicana y descubrir las ventajas y desventajas de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitiana.

Este trabajo de investigación está estructurado en cinco capítulos:

El primer capítulo está compuesto por: los aspectos generales, en el se encuentran desarrollados los siguientes subtemas: planteamiento y formulación del problema, la justificación, las preguntas de investigación, el objetivo general y los objetivos específicos, que son los que desarrollan el contenido de esta investigación.

El segundo capítulo está compuesto por: el marco teórico, que está desarrollado en los siguientes subtemas: antecedentes del tema, antecedentes históricos, los tratados entre ambos Estados, los inicios de las migraciones haitianas hacia la República Dominicana y las definiciones de las palabras claves que se estarán empleando durante todo el tema como lo son migración, inmigración, emigración, frontera, verja, y muro.

El tercer capítulo está compuesto por metodología y diseños de la investigación, que está desarrollado en los siguientes subtemas: el tipo de estudio, diseño de estudio, muestra, métodos utilizados en la investigación, procedimientos, técnicas de recolección de datos, instrumentos de recolección de datos, descripción de los instrumentos de medición, presentación de resultados, operacionalización de las variables y la planeación.

El cuarto capítulo: impacto de la construcción de la verja perimetral en las relaciones dominico-haitianas está compuesto por el desarrollo de los cuatro objetivos específicos planteados, titulados: relaciones bilaterales actuales entre la República Dominicana y la República de Haití, objetivo del gobierno dominicano sobre la construcción de la verja

perimetral, consecuencias de la inmigración haitiana hacia la República Dominicana, ventajas y desventajas de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas.

El capítulo análisis e interpretación de resultados, está desarrollado en cinco subtemas basados en las preguntas de la entrevista realizada a funcionarios activos públicos y ex diplomáticos de la República Dominicana, analizados y desarrollados de manera general, abarcando todas las repuestas en un solo análisis, conclusión, recomendaciones bibliografías y anexos, que se encuentran compuesto por el cronograma de ejecución de la tesis, los discursos del presidente Luis Abinader, así como también las resoluciones de la OEA y comunicado de prensa.

1.1.Planteamiento y formulación del problema

La República Dominicana tomó la decisión e inició el proyecto de Estado de construir una verja perimetral fronteriza que divida de forma imponente los territorios de la República Dominicana y la República de Haití, decisión que provocará un impacto en las relaciones bilaterales de los mencionados países.

El territorio de la República Dominicana comprende la parte oriental de la isla, situada en el Mar Caribe. Es la segunda isla en tamaño en Las Antillas con dimensiones máximas de unos 390 km de este a oeste (Cabo Engaño a las Lajas); 265 km de norte a sur (cabo Isabela a Cabo Beata). Se destaca la ubicación geográfica, como nudo estratégico comercial para Europa, Norteamérica y el resto de los países latinoamericanos.

El área de la isla de Santo Domingo es de unos 77,000 kilómetros cuadrados, de los cuales 48,442 kilómetros cuadrados pertenecen a la República Dominicana, incluyendo las islas adyacentes y la República de Haití con unos 27,750 kilómetros cuadrados.

La isla de Santo Domingo se encuentra situada entre los 17°36' y 19°58' lat. N. y los 70°39' y 76°51' Long. O. del meridiano de París, por tanto, la parte de la isla que constituye la República Dominicana se encuentra entre los mismos grados de latitud norte y los 70°39' y 74°51' de aquí resulta al territorio de la República Dominicana una largura de longitud de 4 grados 12 minutos, que equivalen a 16 minutos 48 segundos de tiempo. La isla entera se encuentra bañada por el Océano Atlántico en sus costas del norte y este, por el Mar Caribe en sus costas del sur y oeste, cuyos mares están separados por la Isla de Cuba por el O., de Jamaica por el S.O., de Puerto Rico en el E. y por las Islas Turcas y grupos de las Bahamas por el N. y del continente por el sur. Abad (1888).

Constituidas ambas naciones en los territorios que respectivamente fueron colonias española y francesa, sus límites políticos-legales son, y no pueden ser otros establecidos por esas dos potencias en el tratado firmado en Aranjuez el 3 de junio de 1777, único acto de reconocimiento político del dominio de Francia en el territorio de la isla, que ha podido servir de base al actual Estado de Haití. Abad (1888).

La CEPAL indicó en el 2015 que la República de Haití es un país que cuenta con una población de 10,7 millones de personas; con 1,2 del producto interno bruto; un -0,1 del producto interno bruto per cápita; un -6,7 en importaciones de bienes y servicios; un 5,4 en exportaciones de bienes y servicios; un 13,7% en ingresos del gobierno central; un 15,1% en gastos del gobierno central; y un 22,6 % de la deuda externa del gobierno central.

Por otro lado, el Banco Central de la República Dominicana indicó en el 2021 que la República Dominicana es un país con una población de 10,4 millones de personas; un 81,9% del producto interno bruto; y un total de 7,039 millones de dólares exportados en el 2021.

La finalidad de presentar los datos demográficos de cada nación busca plasmar de forma evidente la diferencia económica y de desarrollo de cada país; esta diferencia crea una problemática nacional para el país con mejores estadísticas y oportunidad de mejora para el país con menos posibilidades de desarrollo; lo que ha creado una inmigración descontrolada e ilegal desde Haití hacia el país vecino. Otros factores que se han presentado y causado disgusto al gobierno dominicano es el comercio informal, el cuatrерismo, la trata de personas, tráfico de drogas, armas, entre otros. Esta problemática nacional ha provocado la decisión y ya puesto en marcha el proyecto de la construcción de una verja fronteriza inteligente. Debido a esto, este proyecto de investigación busca identificar cómo impacta esta decisión del gobierno en las relaciones dominico-haitianas.

1.1.1. Formulación del problema

Luego de los planteamientos expuestos, esta investigación busca dar respuesta al siguiente problema de investigación:

¿Cuál es el impacto que tiene la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas?

1.2. Justificación

El 20 de febrero del 2022 el presidente de la República Dominicana, Luis Abinader Corona, inauguró formalmente la construcción de la verja fronteriza inteligente en la zona delimitada de la República Dominicana y la República de Haití en Dajabón. Dicho proyecto, motivado para garantizar la seguridad nacional dominicana, regularizar los flujos migratorios y proteger a los ciudadanos, Abinader, (2022). Seguidamente, esta verja beneficiará tanto al pueblo dominicano como a Haití, controlando de forma eficaz y eficiente el comercio entre ambas naciones, regulará los flujos migratorios combatiendo de esta forma las mafias que incurrir en el tráfico de personas; también, permitirá hacer frente al narcotráfico, a la venta ilegal de armas y ayudará a proteger las crianzas y sembrados de los ganaderos y productores agrícolas, Abinader, (2022).

Por lo que es un hecho la futura presencia de la verja perimetral fronteriza, la cual, provocará cambios regulatorios en dicha frontera y varios intereses se verán afectados de forma negativa o positiva para quien así lo considere. Por esta razón, es justificable este proyecto de investigación que estudie y levante información cualitativa del impacto de la construcción de esta verja inteligente en las relaciones dominico-haitianas. Es importante añadir que esta investigación se convertiría en pionera al abarcar el impacto de la construcción de la verja perimetral fronteriza, por el hecho de ser realizada en el momento de la construcción de la misma. Proyecto de investigación el cual, le servirá a todo profesional, servidor público, estudiantes y público general, interesados en los temas y asuntos fronterizos y las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y la República de Haití.

1.3. Preguntas de investigación

- 1) ¿Cómo son las relaciones bilaterales actuales entre la República Dominicana y la República de Haití?
- 2) ¿Cuál es el objetivo del gobierno dominicano sobre la construcción de la verja fronteriza?
- 3) ¿Cuáles son las consecuencias de la inmigración haitiana para la República Dominicana?
- 4) ¿Cuáles serían las ventajas y desventajas de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

Identificar el impacto de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas.

1.4.2. Objetivos específicos

1. Describir las relaciones bilaterales actuales entre la República Dominicana y la República de Haití.
2. Indicar el objetivo del gobierno dominicano sobre la construcción de la verja perimetral en la frontera.
3. Determinar la consecuencia de la inmigración haitiana para la República Dominicana.
4. Descubrir las ventajas y desventajas de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas.

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del tema

A continuación, presentaremos una serie de investigaciones realizadas, las cuales poseen características similares. La cuales tomamos de referencia para aportar datos distintos a los presentados en estas investigaciones; también, fortalece el presente proyecto de investigación "Impacto de la construcción de la verja perimetral en las relaciones dominico-haitianas".

Medina & de los Santos, (2015). Realizaron un trabajo de grado bajo el tema "Diseño de estructura para el control fronterizo entre la República Dominicana y Haití" este trabajo tenía como objetivo principal realizar el diseño de una estructura de control fronterizo capaz de solucionar las diferentes problemáticas que se dan en todo el trayecto de la frontera dominico-haitiana, buscando un diseño para limitar y dividir un país no rotundamente sino llevando un orden y control que facilite la vigilancia en estas zonas. Concluyendo con la importancia que tiene las diversas actividades bilaterales que se desarrollan en la frontera entre ambos países, proponiendo también el uso de las tecnologías para tener un mejor control.

Bermejo, (2018). Realizó un trabajo de tesis doctoral bajo el tema "Políticas de inmigración y ciudadanía y el estado dominicano: un desafío de gobernanza democrática". Trabajando de forma amplia las políticas, instituciones, decisiones y las normas, evolucionando desde la descripción de la migración del país y las historias políticas recientes. Este trabajo tenía como objetivo estudiar el estudio del contexto, las características y desarrollo de la política de inmigración, las iniciativas de los planes de regularización y naturalización, también analizar las políticas migratorias, los actores relevantes en la creación

de estas, evolución, características y tipologías. Concluyendo con un camino hacia la gobernabilidad migratoria donde ambos países abarquen el diálogo como mecanismo para mejorar sus relaciones y así elaborar mejores propuestas y soluciones.

Mota, (2014). Realizó un trabajo de tesis bajo el tema ¿Existe un modelo de integración de los inmigrantes en la República Dominicana? Este trabajo tenía como objetivo analizar el modelo de integración de la población inmigrante en República Dominicana, aspecto que afecta fundamentalmente a los inmigrantes haitianos. Enfocándose en los modelos de integración de los inmigrantes en la sociedad dominicana tomando en consideración los indicadores del mercado laboral y la normativa de migración. Concluyendo con que realmente en la República Dominicana no existía un modelo establecido de integración efectivo para los inmigrantes al mercado laboral, lo que existe es un modelo de asimilación, es decir el no reconocimiento de la inmigración como un hecho social, dejando entrever como la única alternativa para los inmigrantes su asimilación a la sociedad dominicana.

Ovalles, (2016). Realizó un trabajo de tesis bajo el tema "Migración irregular de haitianas hacia la República Dominicana y sus implicaciones socio-económicas en el desarrollo de ambas naciones". Este trabajo de investigación tenía como objetivos analizar las migraciones irregulares de nacionales haitianos hacia la República Dominicana y sus implicaciones socioeconómicas en el desarrollo de ambas naciones durante el periodo 2010-2015. Estableciendo las implicaciones socio-económicas de las migraciones irregulares en la aplicación de los acuerdos que rigen las relaciones migratorias entre ambos países. Concluyendo con la identificación de la implicación política del fenómeno social, los cambios que han surgido mediante las contrataciones para laboral, originando nuevas formas

en las relaciones bilaterales existentes, aumentando los contratos de manos de obras haitianas en esa época, y que hoy todo esto se atribuye a la masiva migración haitiana.

Ramírez, (2019). Realizó un trabajo de tesis bajo el tema "Semiótica de la vida commuters: competencias transfronterizas de interacción en la frontera, el muro o la línea entre Tijuana y San Diego". Este trabajo tenía como objetivo analizar los desencuentros y las tensiones que existían entre el gobierno mexicano y el gobierno estadounidense con la frontera y el paso de inmigrantes. Este trabajo de investigación trató un tema que ha sido poco estudiado por la antropología social y, particularmente, bajo el lente teórico de la antropología semiótica. Concluyendo con la vida cotidiana de los commuters y su paso por la frontera es una cuestión no sólo difícil de trabajar por la continua vigilancia en los puertos de entrada, sino porque están bien complicado encontrar personas dispuestas a hablar abiertamente de las estrategias que usan frente a los oficiales de migración para cruzar la cada vez más hermética frontera. Sobre todo, luego de las disposiciones impuestas por el gobierno estadounidense desde hace algunos años y, actualmente, con la administración de Donald Trump.

2.2. Antecedentes Históricos

El propósito de este capítulo es brindar un enfoque de la historia entre la República Dominicana y la República de Haití, los acuerdos y tratados existentes que han marcado las relaciones bilaterales, así como también definir términos utilizados en la toda la investigación que suelen ser importantes para tener una idea más clara de la problemática planteada, es importante el entendimiento del tema, pues han surgido varios resentimientos que han impedido un mejor desarrollo económico, político y social entre ambos países.

La isla de Santo Domingo fue descubierta por Cristóbal Colón, en su primer viaje, el 12 de octubre de 1492, era conocida por los taínos como "Bohío", Colón funda la capital del nuevo territorio en el sur y le llamó Santo Domingo, y luego pasó a denominar así toda la isla, en la que un principio también se le llamó la Isabela en honor a la reina de Castilla Isabel la Católica. (Sevilla, 1980).

Dicha isla se encuentra situada en el centro del archipiélago de las Antillas, limitando al norte con el Océano Atlántico, al este con el Canal de la Mona que separa de Puerto Rico, al Sur con el Mar Caribe, con una ubicación geográfica magnífica dentro de las Antillas. La isla fue dividida en varias partes, y de esta manera fueron llegando nuevos habitantes a la isla, entre los nuevos pobladores se encontraban los bucaneros, compañeros y afines de los filibusteros, estos construyeron sus viviendas en zonas del norte de la isla. Así mismo fueron llegando numerosos franceses, adueñándose de la parte occidental de la isla y reconociéndose como vasallos por la Corona Francesa. (Sevilla, 1980).

Luego con estas divisiones que se dieron en la isla se creía que la mejor solución para todas las situaciones en que se encontraba Santo Domingo, luego de pasar tantos desastres naturales se encontraba en el incremento de la población, y en la fundación de nuevas ciudades, especialmente en la zona de la frontera con la colonia francesa, se notaba desierta y los puertos y ríos se veían esos mercados ilícitos con los extranjeros, y es de aquí que viene a firmarse el tratado de Basilea de 1763. (Sevilla, 1980)

Cabe destacar que la Revolución Francesa tuvo un gran impacto en la colonia de Santo Domingo, dado que la parte occidental de la isla tuvo un incremento proporcional de la población, lo que hizo notar esa presencia francesa en lo que sería más adelante la Republica de Haití, aquí surge el origen de Dajabón, en un principio simple puesto fronterizo.

Es bueno apuntar que en el siglo XVIII los franceses proveían de productos agrícolas a los españoles, estos comercios estaban prohibidos, pero tenían sus excepciones. Santo Domingo tenía un buen desarrollo por los frutos y las riquezas de sus tierras. (Sevilla, 1980).

La mayor desintegración realmente ocurrió con el descubrimiento, la conquista y la colonización de la isla, puesto a que los españoles cesaron la raza que existía y las costumbres.

2.2.1. Tratados Existentes entre Ambas Repúblicas

El primer tratado que se firmó para establecer la división de la española, fue el tratado de Paz de Nimega de 1678, y luego se renovó diecinueve años luego con el tratado de Ryswick, estos fueron firmados para garantizar la Paz, y la división de la Isla en dos colonias que fueron Santo Domingo Español y Santo Domingo Francés, pero no existía una demarcación de manera oficial de la frontera. Jean Price-Mars (1995).

En el año 1697 Francia es motivada a reclamar a España la parte oeste de la isla, cediendo esta el tercio occidental mediante el tratado de Ryswick, que fue un instrumento internacional que no contenía ninguna disposición de los límites entre ambas colonias, lo que tuvo como consecuencia grandes problemas en los temas fronterizos. Los conflictos que se dieron eran más por obtener control total de la isla los españoles y franceses. Jean Price-Mars (1995).

Es entonces que en el año 1777 se firma el Tratado de Aranjuez, en el que se establece una línea divisoria de manera formal entre ambas colonias, de esta forma España reconocía la ocupación francesa. Jean Price-Mars (1995).

El instrumento que brinda a Francia la seguridad, no solo de la posesión en Santo Domingo, sino que sirve como base para poder apoderarse totalmente de la isla mediante un pacto posterior, que se le denominó el tratado de Basilea firmado el año 1795, aquí España cedía a Francia sus territorios de la parte este, para de esta forma unificar la isla de Santo Domingo. (Jean Price-Mars, 1995).

Luego de la independencia de la República Dominicana de la República de Haití en el año 1844, tras varias reuniones, se logró mediante un acuerdo llamado el Tratado

Fronterizo, firmado el 21 de enero del año 1929, el mismo fue firmado por los presidentes Horacio Vásquez de la República Dominicana y el presidente Louis Borno, donde se estableció de forma clara la frontera que divide ambos países, y luego este fue rectificado por el presidente Rafael Leónidas Trujillo en el 1936 y el presidente haitiano Stenio Vincent.

Para que estos acuerdos se dieran con éxito la República Dominicana tuvo que cederle a Haití unos 6,200 km² del territorio, que eran de pertenencia de España dentro del tratado de Aranjuez.

La historia de la República Dominicana y de Haití ha estado irremediabilmente entrelazada desde la época en que ambas fueron colonias de imperios rivales, Francia y España (Hayden Carrón, 2015; pág. 286)

2.2.2. Inicio de inmigración haitianas a RD

Varios autores coinciden en sus teorías de que los inicios de la inmigración haitiana se producen con la llegada de la ocupación de los estadounidenses y el auge de la siembra de la caña de azúcar en la isla de Santo Domingo. De esta forma, los ciudadanos haitianos se vieron obligados a migrar a su país vecino con la intención de alejarse de los invasores y en busca de trabajos agrícolas en las fincas de caña de azúcar. Schwarz Coulange Méroné (2018).

La siguiente teoría es así narrada por el autor Schwarz Coulange Méroné en su escrito "Elementos sociohistóricos para entender la migración haitiana a República Dominicana" en el 2018:

Hay que traer a colación el factor geopolítico en los causantes del inicio de la migración haitiana a República Dominicana: la ocupación militar simultánea de los dos países por Estados Unidos (1915-1934 en Haití y 1916-1924 en República Dominicana). En Haití, una de las expresiones de la ocupación fue la implantación a gran escala de empresas agrícolas estadounidenses, sobre todo en la producción de frutas. Para ello, miles de campesinos fueron despojados de las tierras que ocupaban en diversas zonas del país. Esa política, junto con otras medidas a expensas de los campesinos, desató una guerrilla rural contra el ocupante. Para librarse de las revueltas y deshacerse del excedente de población agrícola, la administración militar impulsó la salida de campesinos haitianos hacia los ingenios azucareros de República Dominicana y Cuba.

De una forma muy similar lo narra Jean Ghasmann Bissainthe en su libro "Paradigma de la migración haitiana en República Dominicana" en el 2002:

Mientras que la historia no se detiene, ella choca con la expansión demográfica y los conflictos armados en Haití, entre otros entre grupos de resistencia haitianas y fuerzas invasoras norteamericanas en 1915. Esta situación provocó el colapso de la economía campesina y por ende el éxodo masivo de trabajadores haitianos hacia el este. La oferta laboral en la República Dominicana también desempeña un papel importante en esa migración que hoy en día parece ser invariable. La consecuencia de dicha

migración en una primera etapa terminó con el genocidio de miles de haitianos y dominicanos a lo largo de la frontera en 1937.

Siendo estos los factores principales, según la historia, los cuales incentivaron a los nacionales haitianos a desplazarse a su país vecino República Dominicana.

Es importante mencionar, que las personas haitianas inmigrantes compartían características socioeconómicas en común a sus nacionales; las cuales eran significativas para motivarlos a desplazarse de su país Haití a la República Dominicana.

Las características de los inmigrantes haitianos son producto de la oferta laboral, reflejando los mecanismos conductuales y la influencia de las variables de migración. Las características de los inmigrantes reflejan también las características de la población del país de origen. (Ghasmann, 2002; pág. 7).

2.2.3. Desarrollo de la migración

La causa del inicio de la inmigración haitiana a la República Dominicana se ha mantenido como un pretexto para los republicanos haitianos de permanecer en la República Dominicana.

Jean Ghasmann Bissainthe en 2002 expresa :

Existen teorías que tratan de explicar las razones por las cuales algunos de los países receptores de inmigrantes permiten o toleran la entrada de trabajadores extranjeros de manera ilegal. Por ejemplo, la teoría de la dependencia estructural usa como variables la evolución de las conductas de los trabajadores y la adaptación de las empresas a dichos inmigrantes. Sin embargo, la teoría marxista sostiene que la economía mundial está organizada de una forma para mantener los países emisores pobres. Además, esa teoría enfatiza que el desarrollo basado en la tecnología garantiza el desempleo. Por consiguiente, la población rural se queda siendo pobre y emigra, debido a las innovaciones y al incremento de la productividad agrícola. Otra teoría proveniente de la dependencia estructural, sostiene que las empresas y otros grupos organizados intentan usar al gobierno para sacar provechos personales Tales como la obtención de permisos de trabajo para los trabajadores o la amnistía para ellos, al influenciar en la modificación de las leyes y la política migratoria del gobierno.

Según lo expresado en estas teorías, las inmigraciones extranjeras seguirán ocurriendo porque de esta forma están establecidos por los mismos gobiernos quienes los reciben.

2.2.4. Definiciones: migración, inmigración, emigración, frontera, verja y muro

Es importante conocer ciertos términos para entender de que trata esta investigación, las palabras claves son: migración, inmigración y emigración, las tres, aunque tienen

similitudes no son iguales, pues cada una trata de un proceso diferente; de igual forma, los términos: frontera, verja y muro son muy similares, pero son estructuras muy diferentes, pero sirven para la separación de territorios o áreas distintas. Por eso es de mucha importancia conocer los significados y diferencias entre uno y otro.

Migración: es el cambio de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico u administrativo debidamente definido, si el límite que se cruza es de carácter internacional (frontera entre países), la migración pasa a ser denominada migración internacional y si es a través de un límite que se atraviesa, corresponde a un tipo de demarcación debidamente reconocida dentro de un país (entre divisiones administrativas, entre áreas urbanas y rural, etc.), la migración es denominada migración interna, esto lo explica la CEPAL.

Inmigración: es el movimiento de una población de un lugar a otro para establecerse en él. Este desplazamiento ocurre cuando esa población va en búsqueda de mejorar sus vidas a un lugar que les brinde más seguridad. Los tipos de inmigración que se suelen dar son dos: ilegal o legal.

Emigración: este es el movimiento de población que ocurre cuando las personas salen de un lugar a otro, como una ciudad, una religión o un país para irse a residir a otro. Aunque los términos son relativos cabe destacar que, emigrante es el que se va, inmigrante es el que viene.

Frontera: línea que marca el límite exterior del territorio de un Estado, entendido como espacio terrestre, marítimo y aéreo sobre el que ejerce su soberanía, lo que permite hablar de fronteras terrestres, marítimas y aéreas en función de la naturaleza física del espacio delimitado. Dentro de la geografía humana: espacio absoluto o espacio socialmente

construido. También se puede definir como una línea convencional que puede estar en diferentes formas con un muro o un alambrado, pero es muy escaso verlo de ambas formas, por eso existen las convenciones y tratados para delimitar los Estados, en este se definen los límites. Las fronteras deben siempre estar dirigidas por los gobiernos, ya que estos son los que ejercen la autoridad. Las fronteras pueden ser tanto terrestres, como marítimas y aéreas, cada país está llamado a proteger sus espacios y límites.

Verja: según la Real Academia Española (RAE), define como enrejado que sirve de puerta, ventana o especialmente, cerca. También se entiende por verja a una estructura arquitectónica que se utiliza como cerramiento o cerca para separar, cerrar, acotar o como defensa que limita a dos espacios en un mismo lugar o territorio, este término es de origen francés, vergé, en otros términos, similares o sinónimos se puede decir valla, reja o cerca. Es un mecanismo de seguridad de metal que puede ser de bronce o de madera.

Muro: la RAE lo define como una pared. Es un tipo de construcción que logra la división entre dos espacios a través de unas piedras levantadas en forma de pared, tiene como sinónimos las palabras muralla o tapial. Este tipo de estructura logran separar espacios y privatizarlos. Este tipo de construcción también se utiliza como forma de seguridad, ejemplo el muro de Berlín, que históricamente se levantó para separar en Alemania, una edificación alta y con pocas facilidades de traspasar, además de la seguridad que tenían allí, era más bien una medida de seguridad para evitar las migraciones de los grupos alemanes.

CAPITULO III

METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Diseño metodológico

3.1.1. Tipo de estudio

De acuerdo con los objetivos, esta investigación posee una metodología cualitativa y explicativa; ya que está basada en un tema significativo y guiado por áreas, con la finalidad de llegar a un resultado apoyado en el análisis y la recolección de datos; además de que se evalúa un fenómeno que no había sido estudiado antes, por el hecho de ser un proyecto nuevo que jamás se había planteado como investigación (Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P., 2014). Esto se debe a que utilizamos la metodología cualitativa con el levantamiento de entrevistas a diplomáticos, funcionarios activos y expertos internacionalistas sobre esta investigación, más datos históricos. Y también es importante destacar, que posee características explicativas, ya que profundiza los aspectos históricos de las relaciones dominico-haitianas, opiniones de los organismos internacionales e inclinaciones importantes de figuras políticas dominicanas. Es decir, esta investigación, va más allá de la descripción del fenómeno de estudio y busca plasmar el impacto que ha de crear la construcción de una verja perimetral en las relaciones diplomáticas de la República Dominicana y la República de Haití. Hernández Sampieri (2014).

3.1.2. Localización: delimitación en tiempo y espacio

Cuando se plantea la localización se refiere la frontera dominico-haitiana, línea fronteriza entre la República Dominicana y la República de Haití, posee informaciones recientes de la construcción de la verja perimetral entre ambos Estados, la cual se inició con la inauguración de dicha obra el 20 de febrero 2022.

3.1.3. Diseño del estudio

La presente investigación es no experimental, es decir, que las variables y los fenómenos a investigar, serán analizados sin ningún tipo de manipulación.

3.1.4. Universo y muestra

Para los fines de esta investigación, se seleccionó una muestra de seis diplomáticos de carácter activo e inactivo en su profesión, con la finalidad de obtener resultados directos para "Impacto de la construcción de la verja perimetral en las relaciones dominico-haitianas".

3.1.5. Técnicas de investigación

Las técnicas utilizadas en este estudio es el análisis de los datos recopilados. Consiste en comprender mejor la complejidad de los datos recogidos de la muestra (Giner, 1975; citado en XXI, Revista de Educación, Universidad de Huelva et al., 2002, p. 171). Para este estudio, el plan de análisis requiere que la recopilación de información, las relaciones de variables y las correlaciones sean degeneradas en el análisis de esta información.

3.1.6. Procedimientos de recolección de datos primarios y secundarios

La primera etapa de esta investigación fue la elección del tema "Impacto de la construcción de la verja perimetral en las relaciones dominico-haitianas"; basados en la curiosidad del impacto de esta novedad, que podría implicar un cambio positivo o negativo, lo cual es interesante descubrir y plasmar de forma pionera. Esta investigación tiene como finalidad aportar información y documentación para futuras investigaciones y la vida diplomática en general.

La segunda etapa de esta investigación estuvo basada en el levantamiento de información teórica, encontrada en libros edición virtuales colocados en la información bibliográfica de este proyecto. De igual forma, en las entrevistas recolectoras de opiniones a diplomáticos sobre el tema de la construcción de la verja perimetral fronteriza e interpretaciones plasmadas por las autoras de esta investigación.

Para esta investigación se requirieron las siguientes etapas: aprovechar la nueva obra del gobierno dominicano de la construcción de la verja perimetral fronteriza; investigación de la información territorial de la isla de Santo Domingo y los países que la comparten; planteamiento de los datos demográficos de Haití y República Dominicana; levantamiento de información histórica y tratados principalmente migratorios entre la República Dominicana y la República de Haití; realización de entrevistas que presenten los aspectos perceptivos de los nacionales dominicanos.

3.1.7. Técnicas de recolección de datos

Para este proyecto "Impacto de la construcción de la verja perimetral en las relaciones dominico-haitianas" fueron utilizadas las técnicas de recolección de datos cualitativas; ya que la naturaleza de esta investigación conlleva la necesidad de levantamiento de informaciones, tanto en análisis como en entrevistas.

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron las siguientes:

Recopilación de datos en libros

Lectura y análisis de documentos del Banco Central de la República Dominicana

Lectura y análisis de plan del gobierno dominicano sobre su obra de construir una verja fronteriza

Presentación de datos sobre el discurso de inicio de la construcción de la verja fronteriza por el presidente dominicano

Presentación de entrevistas.

3.1.8. Instrumentos de recolección de datos

Dentro de los instrumentos que utilizaremos para la recolección de datos en esta investigación serán los siguientes:

Documentos y consultas: Para el análisis documental, se ha dispuesto de la revisión bibliográfica relevante al objeto de estudio que ayude a tener una comprensión y una respuesta a la situación planteada.

Consultas de libros: para obtener los datos históricos de ambos países, como lo son los acuerdos bilaterales, para revisiones de conceptos y comprender significados.

Guía de entrevista: Para las entrevistas se elaboró un cuestionario con preguntas abiertas relacionadas a la problemática de estudio. La recolección de datos a través de las entrevistas semiestructuradas que se realizará a un segmento de la población que de una forma u otra tiene ese contacto fronterizo. Las mismas fueron analizadas en busca de mirar si están de acuerdo o en desacuerdo.

3.1.9. Aspectos éticos implicados en la investigación

Dentro de los aspectos éticos están los instrumentos de medición de esta investigación, se llevó a cabo una entrevista realizada de manera personal a distintos

diplomáticos, la cual, referenciamos como EP, lo que significa, entrevista personal. La EP, fue dirigida a embajadores dominicanos y las respuestas a las preguntas de la entrevista estarán referidas por la denotación R-1, R-2, R-3, R-4, R-5 y R-6; lo cual significa, R-1 (respuesta uno); R-2 (respuesta dos), etc...

A continuación se referencia el enunciador de cada respuesta:

R-1: Jonny Martínez Mézquita, Ex Embajador de la República Dominicana en México y Ex Ministro consejero en Guatemala, Venezuela y Costa Rica.

R-2: José Quiñones, Guardia Costera de los Estados Unidos, abogado y Agregado Militar de la Embajada Americana en la República Dominicana 2008-2011.

R-3: Miriam Castillo Terrero, Ex Ministra consejera del Departamento de Difusión, Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

R-4: Mayor General® Carlos M. Aguirre Reyes, Ex director del Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre (CESFRONT).

R-5: Rosa Otero, directora de las Relaciones Internacionales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

R-6: Inocencio García Javier, Ex -Embajador Encargado de la División Relaciones con Haití, MIREX, Ex director general de Relaciones Bilateral, Ministerio de Economía, Ex-viceministro Cooperación Internacional, MIREX.

3.1.10. Presentación de resultados

El resultado final de este proyecto de investigación se presentó brindando el impacto que ha de crear la construcción de la verja inteligente fronteriza en las relaciones dominico-

haitianas. Descubriendo si el mismo tendrá un impacto positivo o negativo en dichas relaciones. Pues, la República Dominicana y la República de Haití, han tenido conflictos históricos que han marcado las relaciones entre ambos países; principalmente en los temas fronterizos que abarcan desde las migraciones, el comercio y la seguridad.

3.1.11. Operacionalización de las variables

Tabla 3.9.1: Operacionalización de las variables

Objetivos	Categorías	Def. Categorías	Sub-Categorías	Def. Sub-Categorías
Describir las relaciones bilaterales actuales entre la República Dominicana y la República de Haití.	Relación bilateral diplomática entre República Dominicana y Haití.	Estado actual de las relaciones dominico-haitianas.	Actualización diplomática.	Tiempo determinado en el que se producen cambios en las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y la República de Haití.
Indicar el objetivo del gobierno dominicano sobre la construcción de la verja perimetral en la frontera.	Objetivo del gobierno dominicano.	Necesidad del gobierno dominicano para construir una verja perimetral fronteriza.	Desventajas de que la frontera esté sin protección.	Ofrecimiento de una solución a la problemática fronteriza.
Determinar la consecuencia de la inmigración haitiana para la República Dominicana.	Consecuencias actuales provocadas por la falta de control	Inmigración ilegal de haitianos a la República Dominicana.	Falta de regulación.	Haitianos ilegales.

	migratorio en la frontera.			
Descubrir las ventajas y desventajas de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas.	Ventajas y desventajas de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas.	Obra gubernamental dominicana en la frontera dominico-haitiana.	Verja perimetral fronteriza.	Frontera.

3.1.12. Planeación

Tabla 3.2: Planeación

Objetivos	Estrategia	Actividades	Recursos	Cronograma
Describir las relaciones bilaterales actuales entre la República Dominicana y la República de Haití.	Diagnóstico.	Recolectar datos e informaciones sobre la misma.	Computadora, internet y libros físicos y virtuales.	2da. semana de mayo.
	Entrevistas.	Aplicar el cuestionario.	Computadora, celular e internet.	3ra. semana de agosto.

Indicar el objetivo del gobierno dominicano sobre la construcción de la verja perimetral en la frontera.	Diagnóstico. Entrevistas.	Recolectar datos e informaciones sobre la misma. Aplicar el cuestionario.	Computadora, internet y libros físicos y virtuales. Computadora, celular e internet.	1ra. semana de junio. 3ra. semana de agosto.
Determinar la consecuencia de la inmigración haitiana para la República Dominicana.	Diagnóstico. Entrevistas.	Recolectar datos e informaciones sobre la misma. Aplicar el cuestionario.	Computadora, internet y libros físicos y virtuales. Computadora, celular e internet.	2da. semana de julio. 3ra. semana de agosto.
Descubrir las ventajas y desventajas de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones	Diagnóstico. Entrevistas.	Recolectar datos e informaciones sobre la misma. Aplicar el cuestionario.	Computadora, internet y libros físicos y virtuales. Computadora, celular e internet.	1ra. Semana de agosto. 3ra. semana de agosto.

dominico- haitianas.				
-------------------------	--	--	--	--

CAPITULO IV

IMPACTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERJA PERIMETRAL EN LAS RELACIONES DOMINICO-HAITIANAS

4.1. Relaciones bilaterales actuales entre la República Dominicana y la República de Haití

En el presente objetivo se abarca la crisis política-social de la República de Haití; la cual ayuda a tener un punto de partida más amplio de lo que es la crisis político-social e institucional en la que se encuentra la República de Haití, luego del asesinato de su presidente Jovenel Moïse, con esta situación se puede definir como se han de ver las relaciones bilaterales actuales entre ambos países, puesto a que Haití en la actualidad se encuentra como un Estado fallido, que carece de forma crítica de institucionalidad, no existe como un Estado sino como una nación, no tiene un gobierno cierto, y esto dificulta en ciertos aspectos las relaciones entre ambos países.

Pese a todas las situaciones que se han presentado en Haití, entiéndase los desastres naturales, como el terremoto, las malarias sanitarias, los huracanes, Haití no había logrado salir de su escasez y su inestabilidad política, económica y social, es más adelante que surge este hecho del asesinato de su presidente Jovenel Moïse, el 7 de julio del año 2021, cuando se encontraba en su residencia privada junto a su esposa Martine Moïse, a manos de sicarios, hecho que provocó más aun el detonante para la inestabilidad que enfrentaba Haití en esos momentos, y es aquí que se alertan las autoridades dominicanas y llevando a un cierre de la frontera, para evitar que se escaparan los que cometieron este atropello, así como los actos vandálicos y los tráfico de armas, y en esos momentos evitar la migración de nacionales haitianos que huían a estos hechos de asesinatos y las protestas que surgirían por este hecho, que provocarían más muertes en el Estado haitiano.

También se abarca lo que son las relaciones bilaterales, las instituciones que se encargan de los temas, tratados, cooperación con Haití y República Dominicana, así como también las comisiones que sean creado con los fines de fomentar dichas relaciones a los fines de que exista un crecimiento y un avance sostenible entre ambos países.

4.1.1. Situación política, social y económica de Haití

La República de Haití se encuentra situada en el Caribe, con una superficie de unos 27,750 Km², por tanto, se encuentra entre los países más pequeños. Este cuenta con una población actual de unos 11,541,683 habitantes encontrándose en la posición número 82 de la tabla que establece las poblaciones mundiales. Su capital es Puerto Príncipe y su moneda es el gourde haitiano. CEPAL (2004).

Haití es la economía número 112 por un volumen de PIB, su deuda pública conocida más reciente en el 2021 es de unos 4.304 millones de euros, con una deuda del 24,23% del PIB, su deuda per cápita es de 373 euros por habitantes. La República de Haití se encuentra entre los países con mayor tasa de corrupción en el sector público. CEPAL (2004).

La crisis política y social detonada en Haití en febrero 2004, ha tenido unas raíces profundas, que con todos los otros factores que se le añaden como lo son las debilidades institucionales, la falta de dinamismo de su economía, la inequidad aguda y la pobreza que afecta la población desde hace años atrás. En esos 4 años desde el 2001 al 2004, Haití se sumergió en una pobreza debido a la crisis institucional. CEPAL (2004).

El 10 de enero de 2010, un terremoto sacude la República de Haití dejando el país devastado totalmente, sumergido en la pobreza y en la calamidad. Este terremoto deja un total de 220,000 personas muertas, unas 350,000 personas heridas, y se registró un millón y

medio de personas damnificadas, provocando una ruina total, y una crisis aguda social. Luego a esto por contaminaciones en el ambiente inicia lo que es una crisis sanitaria tras el paso del terremoto surge una malaria de colera, epidemia que cobro la vida de unas 10,000 mil personas más unos 600,000 enfermos que no podían recibir atención médica, porque no existían los medios, luego de estos dos acontecimientos Haití inicia a reconstruirse.

Luego es para noviembre del 2010, meses después del terremoto que se llevan a cabo las elecciones logrando Michel Martelly ofrecer una campaña de reconstruir un país que estaba sumergido en la pobreza, pero la presidencia de Martelly sostuvo un pulso constante con el parlamento y su gobierno no tuvo éxito en cumplir con las metas propuestas.

Para el 2015 se llevaron a cabo nuevas elecciones presidenciales, en la que participaron Michelle Martelly y el joven empresario Jovenel Moïse, ganando este último la presidencia, pero el parlamento alegaba un fraude electoral, motivando a las protestas y disturbios en las calles. Ante tal situación de presión Martelly cede a un presidente interino el poder, y es para este entonces que vuelve Haití a sufrir otra recaída tras el paso del huracán Matthew, que pasó por el centro de Haití, arrasando y dejando cerca de 400 muertos.

Esta situación provocó que se postergaran el traspaso de poder, el 7 de febrero del 2017 nuevamente se da un proceso electoral, ganando las elecciones Jovenel Moïse, pero de manera pronta estallaron escándalos de corrupción, malversación de fondos de su gobierno y de sus antecesores. Todo el dinero que habría servido para la reconstrucción de Haití según el Tribunal Superior cayó en las manos de los tres gobiernos: gobierno de Préval, Martelly y Moïse, de manera que el país se mantuvo todo el periodo del 2019 en constantes protestas, provocando un masivo estallido social. Suarez Jaramillo, (2021).

Luego de un año en la pandemia, en el 2021 Haití vuelve a estallar, lo que provocó que el Consejo Superior del Poder Judicial emitiera una resolución donde aseguraba que el periodo presidencial de Jovenel Moïse tenía que terminar el 7 de febrero, pero este se negó y aseguró que le quedaban 5 años más para gobernar, pues su mandato inició en el 2017.

Nuevamente las calles de Haití se vieron sumergidas entre las protestas, violencia, crímenes, muertes, arbitrariedad policial, en fin, una inestabilidad política-social y económica total. Indicando que, a pesar de los años de independencia de Haití, sigue siendo un país sumergido en la pobreza y esta crisis preocupa al mundo. Suarez Jaramillo, (2021).

4.1.2. Relaciones entre ambos países República Dominicana y República de Haití

Según plantea la Comisión Mixta Bilateral en su tercer boletín emitido, basado en los convenios bilaterales y en los cambios significativos en las relaciones entre ambos Estados, los primeros años de las relaciones bilaterales llegaron a ser de muchos conflictos y siempre estuvieron regidos a través de organismos militares. Por las mismas situaciones históricas de los sistemas coloniales, todo esto ha tenido que incidir en los difíciles y prolongados procesos.

Entre la República Dominicana y la República de Haití existen varios acuerdos, no solo fronterizos, sino también de migratorios, de paz, comerciales, entre otros, que de una forma u otra se mantienen en constantes revisiones, siempre en búsqueda de mejorar las relaciones existentes.

4.1.3. Situación migratoria y fronteriza entre República Dominicana y República Haití

Cuando se habla de situación migratoria se referencia a uno de los casos que más frecuente en lo que es la frontera dominico-haitiana, ya que, desde los inicios de las colonias, se han visto estas migraciones de nacionales haitianos hacia la República Dominicana. Según los estable la comisión mixta bilateral, siempre ha sido por la búsqueda de mejoría, y es evidente que siempre las fronteras tienen este tipo de conflicto del paso ilegal e irregular de personas que buscar su bienestar o salir de un sistema político que no le brinda oportunidades de ningún tipo.

Según el censo que se realizó en 1920, ya para este entonces la República Dominicana tenía un total de 28,258 nacionales haitianos que vivían allí. Esta cifra aumenta en 1935 a 52,657, muchos de estos trabajaban en las plantaciones de caña de azúcar, muchos venían con contratos que se realizaban de forma temporera, esto de alguna forma u otra ha favorecido no tanto al gobierno, si no a las grandes empresas que sus manos de obras logran ser pagadas a menor costo.

Esta historia fronteriza entre la República Dominicana y la República de Haití comenzó a partir de los siglos XVII cuando España decidió renunciar a la ocupación en la parte norte y oeste de la Isla de Santo Domingo durante las devastaciones que se produjeron en los años 1605 y 1606, tierras que más tardes fueron ocupadas por emigrados y aventureros de Francia, según establece Frank Moya Pons que los bucaneros y filibusteros eran agricultores antiguos de Europa, o hijos de estos que huían de la situación por la que atravesaba Europa de miserias.

Dentro de las situaciones que se dan a través de la frontera, como bien menciona el mismo presidente actual de la República Dominicana Luis Abinader Corona en la inauguración de la obra, es la regulación de los comercios bilaterales que existen entre ambos países, el flujo migratorio, el tráfico de personas, las mafias, el narcotráfico y el tráfico de armas, con la construcción el presidente plantea que van a mejorar, y que se tendrá más control ya que es una verja perimetral inteligente, que estará muy protegida de manera doble, y será ubicada en las zonas donde se han presentado más incidencias, de estos casos ya mencionados por el mismo.

4.1.4. Comisión mixta bilateral

La Comisión Mixta Bilateral dominico-haitiana (CMB)

Esta comisión fue creada mediante una Declaración Conjunta luego de la visita del presidente de la República de Haití René Préval en los días 12 y 13 de marzo del año 1996, invitación extendida por Joaquín Balaguer presidente de la República Dominicana, en ese momento, esta tiene como antecedentes el acuerdo básico de cooperación del 31 de mayo de 1979 que estableció una "Comisión Mixta de Cooperación dominico-haitiana".

La parte de la República Dominicana se designó por decreto el día 16 de junio de 1996, para dar avances, coordinar y reunirse con los homólogos designados por la República de Haití, con miras a profundizar y dinamizar los lazos de cooperación en temas económicos y comerciales entre ambos países.

4.1.5. Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)

Esta es una dependencia que pertenece al Gabinete Coordinación de Políticas Sociales, este fue creado también bajo el decreto presidencial No.443-00, en el año 2000, con la finalidad de realizar contribución al fomento del aprovechamiento agrícola e industrial de las provincias fronterizas, como lo son: Dajabón, Montecristi, Elías Piña, Independencia, Pedernales, Santiago Rodríguez y Bahoruco, esta dirección brinda un seguimiento a estos sectores tanto el agrícola como a las industrias que operan en las zonas cercanas a la frontera dominico-haitiana.

4.2. Objetivo del gobierno dominicano sobre la construcción de la verja fronteriza.

En este objetivo específico se desglosan los resultados levantados en la presente investigación, donde se puede identificar el objetivo del gobierno dominicano sobre la construcción de la verja fronteriza, encontrando datos interesantes que se presentan a continuación.

4.2.1. Seguridad nacional y seguridad fronteriza.

La seguridad nacional se conoce como una síntesis que abarca todas las ciencias humanas, este concepto ha evolucionado con las transformaciones globales, es evidente que toda sociedad que se responsabiliza de su seguridad se hace más libre, todo es a raíz de defender sus valores constitucionales, y lograr obtener ideales de justicia, progreso y prosperidad. La seguridad es un pilar de la estabilidad y la continuidad de un Estado, también se les garantiza a sus ciudadanos la estabilidad y seguridad, el gobierno es quien debe hacerlo posible.

Es la responsabilidad y el compromiso más alto en la carrera política, ya que el presidente de gobierno es quien ejerce, lidera e impulsa las políticas de seguridad en su mandato de gobierno, este es un servicio que se reconoce como público, ya que debe estar sujeto a una política de Estado, en este debemos estar todos comprometidos y el gobierno está llamado a esforzarse para obtener el respaldo parlamentario y social.

Cuando se habla de seguridad fronteriza es lograr tener ese control para debilitar las redes de delincuencia organizada y los grupos terroristas que actúan en los países donde se comparten fronteras, dentro de estos se dan los que es el tráfico de personas, narcotráfico,

dinero, armas o el contrabando a grandes escalas, esto tiene como consecuencias los problemas de seguridad. Solar, (2014).

4.2.2. Construcción de la verja perimetral en la frontera como control migratorio

Según las palabras del presidente Luis Abinader, la construcción de la verja perimetral inteligente será un mecanismo para el control de las migraciones masivas haitianas; que se dan en cada uno de los puntos de la frontera donde se realizan distintas actividades, así como también disminuir los delitos que se dan a través de esta, según sus palabras será de beneficio para ambos países, ya que no solo se tendrá un control de las migraciones, sino del comercio bilateral.

Esta construcción tendrá como características una etapa inicial de 54 kilómetros con hormigón armado y una estructura metálica, 19 torres de vigilancias, 10 puertas de acceso para patrullaje, y 54 kilómetros de camino de vigilancia y mantenimiento para ambos lados. Esta obra está siendo trabajada por una compañía israelí de nombre no revelado y tendrá un costo superior a unos 1,750 millones de pesos.

Control biométrico es uno de los sistemas que serán integrado en esta verja inteligente elaborado por la empresa alemana Dermalog, líder mundial en el sector seguridad, el sistema ABIS conjunta las huellas dactilares con fotografía, donde se establecerá los datos demográficos de cada persona que haga paso a través de la frontera como son (nombre, documentos y localización), es más bien para tener un control de cada persona que cruce la frontera.

Como lo expresó el director general de migración Enrique García, en el programa de televisión El Despertador, es más tener un control, y hace comparación con las fronteras de Estados Unidos y Europa, es más para disminuir las migraciones y actos ilícitos.

4.3. Consecuencias de la inmigración haitiana para la República Dominicana

Según el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, el país no ha perdido la oportunidad de mencionar la preocupante crisis que se vive en Haití en cada participación que ha tenido ante Las Naciones Unidas (ONU); el pasado 16 de junio, José Blanco, quien es el embajador dominicano ante la ONU expresó:

Queremos reiterar que no debe haber dilación para llevar la ayuda a Haití, según los estudios de la CEPAL, de once millones de habitantes, sufren de hambre crónica 5,3 millones, una cifra que se ha duplicado en los últimos cuatro años.

Si no puede haber estabilidad con hambre, mucho menos con inseguridad ciudadana. La pacificación inmediata es la única vía adecuada para enfrentar la violencia y el caos, pues para nuestro país, esta situación representa un tema de seguridad nacional, justo por la presión que se recibe en nuestra frontera.

República Dominicana no se cansará de reiterar su preocupación y disposición de contribuir a que el vecino país supere tan lamentable

situación y, como dijo el presidente Luis Abinader el pasado año durante la 76 Asamblea General, “es imperativo manifestar de la manera más firme y tajante posible que la comunidad internacional no debe abandonar al pueblo haitiano y debe apoyarlo en este momento de crisis global y calamidades extraordinarias”.

Una de las consecuencias recibidas por la República Dominicana debido a la migración haitiana es la impresión negativa recibida por los organismos internacionales sobre las deportaciones realizadas por dominicanos a haitianos, esto se puede notablemente percibir en el comunicado publicado el pasado 28 de febrero del 2022 por el comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer de la ONU, donde expresan:

...Mujeres de origen haitiano

11. El Comité está profundamente preocupado por las recientes deportaciones masivas de personas haitianas y de ascendencia haitiana, en particular de mujeres embarazadas y en posparto, así como por los informes de violencia y discriminación por motivos de género contra ellas y su separación de sus hijos nacidos y criados en el país. Estado parte.

12. El Comité recomienda que el Estado parte suspenda inmediatamente las deportaciones de mujeres haitianas embarazadas o en posparto y de mujeres de origen haitiano, asegure su protección

contra la discriminación y la violencia de género y expida permisos de residencia permanente a las mujeres haitianas cuyos hijos nacieron y crecieron en el Estado parte para mantener su derecho a la vida familiar, de conformidad con las convenciones y normas internacionales...

En este párrafo la comunidad internacional expone a la República Dominicana y los acorrala, ya que les piden que detengan las deportaciones de parturientas haitianas. Entorpeciendo con esto la libertad dominicana de proteger su soberanía nacional como así lo establece su constitución. Además de contrarrestar los trabajos de las instituciones dominicanas encargadas de la regularización de nacionales extranjeros ilegales. Es importante destacar la continuación de la exposición de La Organización de las Naciones Unidas que hacen referencia a las haitianas:

...Nacionalidad

29. El Comité observa con preocupación los obstáculos que enfrentan para registrar el nacimiento de niños nacidos de padre dominicano y mujer no nacional o de origen haitiano indocumentada o en situación migratoria irregular. Señala que hubo una disminución del 62 por ciento en el registro de nacimientos en 2020, particularmente de niños nacidos de mujeres extranjeras o de niñas menores de 15 años debido a la pandemia de COVID-19. Al Comité también le preocupa el impacto del proceso de desnacionalización de 2014 que afectó a miles

de mujeres y hombres, incluidos trabajadores haitianos contratados mediante contratos y arreglos laborales especiales y sus descendientes, que en ocasiones vivieron y trabajaron en el Estado parte durante generaciones. Toma nota con preocupación de los continuos efectos adversos de la sentencia 168-13 de la Corte Constitucional al respecto.

30. El Comité recomienda que el Estado parte:

- (a) Revisar su legislación de nacionalidad (en particular los artículos 3 y 4 de la Ley de Naturalización de 1948) y la Ley General de Migración de 2004 para eliminar las disposiciones discriminatorias y garantizar que todo niño nacido en la República Dominicana de una mujer que no sea nacional dominicana, incluida una mujer de origen haitiano y padre dominicano, tiene derecho a la nacionalidad dominicana;
- (b) Tomar medidas para garantizar que ningún niño nacido en la República Dominicana de una mujer que no sea nacional dominicana, incluida una mujer de origen haitiano, sea apátrida;
- (c) Abordar el atraso en el registro y garantizar el registro de todos los niños nacidos en el Estado parte inmediatamente después del nacimiento y sin costo alguno, y garantizar su derecho a una nacionalidad;

- (d) Eliminar todas las barreras, en la Ley y en la práctica, a la inscripción de descendientes de dominicanos y dominicanas que no sean nacionales o afectados por la sentencia 168-13 de la Corte Constitucional, en el Registro Ordinario de Nacimiento de dominicanos, y asegurar que tengan acceso a la nacionalidad dominicana, independientemente de la nacionalidad o estatus migratorio de la madre;

- (e) Promover la aprobación del proyecto de ley para modificar la Ley 659 sobre Actas del Estado Civil, tendiente a ampliar los plazos para la inscripción oportuna de nacimientos a 180 días, y cubrir los costos relacionados con las pruebas de ADN requeridas por la Junta Central Electoral para garantizar la inscripción de todos los niños nacidos en el Estado parte en el Registro Ordinario de Nacimiento de los dominicanos...

La Organización de las Naciones Unidas hace recomendaciones directas a la República Dominicana de inclusive modificar artículos de su constitución para brindar a nacionales haitianos mejores posibilidades y aportar ciertos derechos de nacionalidad a nacidos en territorio dominicano. Lo que representa una contradicción a los ideales dominicanos de mantener y cumplir con los artículos constitucionales de defender su soberanía, lo que representa una gran consecuencia para los dominicanos, tanto en su relación con los organismos internacionales como con su objetivo de detener la inmigración irregular de haitianos en el territorio dominicano.

Es importante mencionar una de las consecuencias económicas que ha sufrido la República Dominicana con el manejo de las inmigraciones irregulares haitianas; y es el informe del Ministerio de Salud Pública el pasado 12 de noviembre del 2021, donde afirman que el gobierno dominicano en un lapso de 11 meses gastó 10 mil millones de pesos en la asistencia de parturientas haitianas en hospitales del país. El ministro de Salud Pública Daniel Rivera informó que las zonas obstétricas del país están llevadas al límite y perjudicadas debido a las parturientas haitianas. Esto no solo se refleja de forma negativa para la República Dominicana, sino también según expresado por el Ministerio de Salud Pública que las parturientas dominicanas se están viendo limitadas de los servicios de salud pública (Presidencia de la República Dominicana, 2021).

4.4. Ventajas y desventajas de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas.

El pasado 8 de agosto del 2022 la Organización de Estados Americanos publicó un comunicado significativo para esta investigación; el cual dentro de sus textos expresa razones que validan y brindan peso a la decisión del gobierno dominicano sobre la construcción de una verja perimetral, con la finalidad de controlar la frontera de diversos factores vulnerables. Es adecuado mencionar fragmentos fundamentales de dicho comunicado de prensa con la finalidad de fortalecer la presente investigación.

El comunicado de prensa de la OEA expresa que los últimos 20 años de la presencia internacional en Haití ha representado uno de los más grandes fracasos en la planificación y ejecución internacional; con este comunicado, la comunidad internacional hizo retiro oficial de tierras haitianas, expresando que la solución en Haití no solo la traerá el dinero que han de aportar los organismos internacionales; más bien, una disposición y entrega mayor que pueda brindarle solución a la actual crisis haitiana.

Este comunicado ha sido de gran peso para la República Dominicana, ya que la comunidad internacional, sin decirlo de forma directa, ha plasmado que no pudieron resolver o disminuir en los últimos 20 años la crisis atravesada por los haitianos. Este enunciado, le brinda una justificación al motivo dominicano de construir una verja perimetral inteligente en la frontera dominico-haitiana.

De forma textual el comunicado de prensa expresó: "Bajo ese paraguas de la comunidad internacional fermentaron y germinaron las bandas criminales que hoy asedian al país y a su pueblo, bajo ese paraguas germinó y se gestó el proceso de desinstitucionalización y de crisis política que hoy vivimos". Esta cita textual, refiere la realidad actual del pueblo haitiano; de forma lamentable, esta razón se convierte en una de las ventajas de la construcción de la verja perimetral fronteriza, ventaja porque permitirá un mayor control en la frontera dominico-haitiana y la misma servirá de prevención a que estas bandas criminales puedan apoderarse de más territorio además del haitiano.

"Entonces, visto su fracaso la comunidad internacional se retiró de Haití dejando tras de sí caos, destrucción, violencia", esta fue una de las declaraciones de La Organización de

Estados Americanos. Lo que se convierte en una razón más para la continuación de la construcción de la verja fronteriza, debido a la necesidad dominicana de aislarse de un ambiente tenso y violento.

De esta forma, la comunidad internacional hace retiro formal de Haití, tras intentar aportar brindando recursos y soluciones las cuales no resultaron satisfactorias. Estas declaraciones, sirven de apoyo al discurso del presidente dominicano Luis Abinader Corona en la inauguración de los trabajos de construcción de la verja fronteriza inteligente el 20 de febrero del 2022; cuando este refiere que una verja beneficiará a ambos países.

La crisis política, social y económica de Haití ha obligado que la República Dominicana recurra a la toma de decisiones drásticas que le puedan propiciar seguridad.

La presente crisis en Haití la cual es ampliamente citada por el gobierno dominicano y la comunidad internacional se puede evidenciar en sucesos como el asesinato del ex senador haitiano Yvon Buissereth el pasado 6 de agosto tras quemarlo vivo dentro de su vehículo, EFE. (8 agosto 2022). Ex senador haitiano fue quemado vivo por miembros de banda. Listín Diario. Es importante anexar el asesinato del presidente haitiano Jovenel Moïse el 7 de julio del 2021, esta ha sido la situación más alarmante ocurrida en Haití, la cual a más de un año después del suceso no ha sido esclarecida. BBC News Mundo. (7 julio 2021). Haití: matan a tiros al presidente Jovenel Moïse en un ataque armado contra su residencia. BBC News Mundo. Situaciones acorraladoras para el país vecino República

Dominicana que los obligan a tomar acciones que busquen proteger su nación y que eviten que esta crisis pueda cruzar a su territorio.

Es oportuno presentar en esta investigación partes esenciales del discurso inaugural de los trabajos de construcción de la verja fronteriza inteligente del presidente dominicano Luis Abinader Corona en la provincia de Dajabón, el 20 de febrero del 2020. Este discurso muestra las intenciones del presidente dominicano plasmadas a su pueblo y plasma las razones por las que entiende acertado construir la verja perimetral fronteriza, dentro de ellas se puede perfilar como ventajas: el control del comercio bilateral; la regularización de los flujos migratorios en busca de combatir las mafias que se encargan de traficar personas; el enfrentamiento al narcotráfico; el enfrentamiento a la venta ilegal de armas; la protección de crianzas y sembrados de los productores agrícolas y ganaderos; el enfrentamiento del crimen organizado; la garantía de la seguridad fronteriza; la disminución de la migración irregular que marchita la soberanía de las naciones.

Tras el levantamiento de dichas informaciones, se puede identificar que como desventaja de la construcción de la verja perimetral inteligente en la frontera dominico-haitiana, está el alto costo que conllevara esta obra para el Estado Dominicano, luego de una crisis sanitaria mundial por COVID 19, donde la economía mundial y la inflación se ha elevado de forma notoria y se han sentido en las economías de los países en vías de desarrollo, esta obra como bien lo plantea el presidente Luis Abinader Corona en su discurso tendrá un costo de unos 1,750 millones de pesos. Pero a todo esto, se debe sumar los mantenimientos a esos equipos de alta tecnología que se van a utilizar, así como la

carnetización de todos los haitianos que traspasan la frontera, además del aumento del personal en la frontera.

4.5. Análisis e interpretación de resultados

En este capítulo se presenta un análisis general de las respuestas o resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a distintos actores que se desempeñan en la función pública, o que han desempeñado funciones diplomáticas en la República Dominicana, se engloban de manera general las respuestas llegando a los siguientes resultados:

Instrumento: EP

4.5.1. ¿Cómo define las relaciones dominico-haitianas actuales?

R-1: desde mi punto de vista me parece que están estancadas; no es que sean tensas, no es que sean discordantes. Sin embargo, se nota una inacción, se nota como que no hay una estrategia definida del Estado dominicano, ni con las actuales autoridades, pero ni siquiera con los grupos de la sociedad civil, las ONG, los grupos empresariales que puedan incidir en la sociedad haitiana. Es posible que muchos sectores haitianos con prejuicios de antaño hacia los dominicanos, quizás sientan recelo de ver cualquier acción que impulse el gobierno dominicano. Sin embargo, otros podrían ver en ello una oportunidad de aprender de la experiencia dominicana, sobre todo la experiencia de gobernabilidad que es fundamental para sacar un gobierno en adelante. Siento que las autoridades dominicanas no han dado las señales precisas para que esas relaciones se consoliden y que puedan por lo menos dejar de lado esos prejuicios de uno y otro lado; es algo en lo cual se debe de trabajar, sé que no es fácil, tomando en cuenta de que después del asesinato de Jovenel Moïse prácticamente en

Haití no hay con quien hablar. Pero, por lo menos hay que tratar de hablar, hay que tratar de impulsar una estrategia que establezca y consolide esas relaciones que son necesarias; porque no es que Haití está en Sudamérica o Centroamérica, es que los tenemos al lado, los tenemos sobre nuestras espaldas. Tenemos que definir una política. Los gobiernos dominicanos todos en la era post Trujillo, ninguno ha tenido una estrategia bien clara respecto a Haití, el único gobierno que mantuvo una política de estado con respecto a Haití fue el gobierno de Trujillo. No vamos a entrar en juicio de valor si la política de Trujillo era buena o mala es que simplemente tenía una política.

R-2: Las relaciones existentes no son las mejores ante los organismos internacionales.

R-3: El contexto de las relaciones con nuestro país vecino, podría considerarse como bueno. Haití constituye nuestro país socio comercial y con él compartimos una isla, por tanto, nos vemos precisados a mantener unas relaciones que, si bien no son las mejores, pueden considerarse buenas.

R-4: A pesar de que en el aspecto formal, los gobiernos de la República Dominicana y Haití han mantenido unas relaciones diplomáticas armoniosas, matizadas por altas y bajas que tienen mucho que ver con quienes gobiernen el vecino país y sus intereses personales, en la práctica esas relaciones siempre han sido tensas, debido a la gran presión migratoria que recibe nuestro país y la necesidad imperante de subsistencia y dependencia del pueblo haitiano de los productos que exporta la República Dominicana hacia Haití.

R-5: Habría que verlas desde dos perspectivas, para nosotros como país siempre hemos estado abogados a trabajar de manera conjunta con el pueblo haitiano, siempre hemos buscado el escenario de consenso, de apoyo mutuo y siempre hemos estado ahí cuando la

República de Haití nos ha necesitado cómo país como colaborador, como sustento y eso se ha visto reflejado en las diferentes reuniones que hemos sostenido en su momento el presidente Luis Abinader con el fallecido presidente Moïse; y así podemos destacar durante muchos años esa relación cordial de apoyo que hemos siempre sostenido ante las situaciones que pudiesen suscitarse en el territorio haitiano. Desde la perspectiva ambiental te puedo señalar muchísimas iniciativas que llevamos en conjunto desde muchísimos años, capacitación de estudiantes que se entrenan en las escuelas forestales, hemos trabajado en tema de permisología, de manera conjunta en tema de incendios, pudiese hacerte una lista bastante amplia desde la perspectiva ambiental, ahora como política de Estado también hemos trabajado en apoyar el territorio haitiano en diferentes momentos y por eso decía que hay que verla en diferentes vertientes; una cosa es ver las relaciones de la República Dominicana hacia Haití, y otra cosa es destacar la situación actual en Haití. Hay una situación complicada que les impide a ellos tener una conversación dinámica con nosotros y eso dificulta las relaciones bilaterales de lado a lado; una cosa es lo que nosotros queramos hacer que siempre estamos abiertos, y otra cosa es lo que ellos tienen la capacidad de hacer por su situación real, o sea cuando tú tienes un país en crisis, cuándo tienes un país con diferentes situaciones a lo interno, poco tiempo te queda para poder tener aunque quisieras relaciones bilaterales con alguien, no importa qué sea República Dominicana o un tercero, la realidad es que tú tienes prioridades nacionales qué tienes que atender antes de tu poderte sentar con tu homólogo de otro país, y creo que esa es la situación actual; si me preguntas son cordiales pero creo que son realidades diferentes que no nos permiten tener una relación fluida con ellos en este momento pero no por falta de interés, sino por necesidades internas del gobierno haitiano. Así te lo resumiría, en temas ambientales siempre tenemos buena disposición, tenemos pendiente la firma de un acuerdo bilateral que nace de la declaración de Jimaní del

2021 y que hemos venido empujando poco a poco y en los pocos escenarios que nos hemos podido encontrar con nuestras contrapartes de Haití y de hecho tenemos pendiente el aniversario del Corredor Biológico en el Caribe que se supone que este semestre tenemos que convocar la reunión que incluye Cuba, Haití, República Dominicana, se ha sumado Jamaica y siempre nos ha apoyado Puerto Rico, se salió en su momento pero ya está de nuevo en el barco que cumple 15 años de su creación como un espejo de esas relaciones dinámicas que siempre hemos tenido con el territorio haitiano. Claro eso también te tengo que mencionar que hubo un momento de fricción cuando tuvimos el impasse tras la denuncia del despido del Río Dajabón. Sin embargo aún en ese momento ellos tuvieron la apertura de venir al territorio dominicano y sentarse con nosotros a buscar una salida, entonces en resumen yo creo que son unas relaciones cordiales que se han visto interrumpidas por necesidades nacionales más del territorio haitiano por la crisis actual y que siempre República Dominicana estará abierta para tener una conversación con su compañero de isla, porque así es como lo tenemos que ver, como un compañero que tenemos un mismo territorio y que tenemos que luchar juntos para salir adelante.

R-6: Las relaciones actuales son inciertas, porque el Estado haitiano no existe, desapareció, partiendo de ahí, entre la República Dominicana y Haití los ex presidentes fallecidos el Doctor Joaquín Balaguer y el ex presidente René Préval el 13 de marzo del 1993, crearon la Comisión Mixta Bilateral de Relaciones Dominico-Haitianas, que idealmente siempre debe ser el instrumento, que fue realmente una buena medida, el instrumento de coordinación y de negociaciones de los temas que le competen a cada uno de los países, pero dada la inestabilidad creciente, inestabilidad estructural de Haití, hubieron unos periodos, los periodos del presidente Leonel Fernández 1996-2000 y luego 2004 hasta el 2012, que

realmente esa comisión mixta bilateral llego a acuerdos, cual es materia de resultados del problema de esa relación, bueno por un lado la extrema debilidad de respuesta de Haití en el marco de esos acuerdos adoptados, y un factor de carácter cultural y es que Haití no cumple compromisos, o escasamente cumple compromisos, es un problema cultural, y esa condición se hace más extrema por el trasfondo histórico de los dos países, entonces esto se hace mucho más extrema el no cumplir obligaciones con la República Dominicana, en el marco de esos acuerdos adoptados. Entonces esto es un grandísimo problema, pero en general para cerrar aquí esta parte de tu pregunta, en general han sido siempre relaciones en términos históricos muy complejas, yo diría que han sido de manera natural, esto no es un juicio de culpabilización, sino es un tema geopolítico, los dos Estados que están compartiendo un territorio y esos territorios tienen población, tienen una determinada estructura geofísica, dotación de recursos, ya sea limitados o no, para poder sostener las necesidades de su población y lógicamente que eso, además está el tema de la geografía, de la tierra, el territorio que eso lógicamente convierte las relaciones, en relaciones tensas, de manera natural como son todas las relaciones de países que hacen fronteras y que han tenido sus dificultades históricas, de tensiones históricas y en el caso nuestro es porque es un caso singular que la gente nos tome en cuenta y es que nosotros nos independizamos de Haití, o sea esa es una premisa para poder entender las complejas relaciones históricas entre Haití y la República Dominicana.

Se ha concluido, de acuerdo a las respuestas plasmadas por los diplomáticos entrevistados, que la República Dominicana y la República de Haití mantienen unas relaciones bilaterales "cordiales". Es importante destacar, que se ha plasmado que la crisis

actual vivida por Haití ha interrumpido el seguimiento de las conversaciones y planes estratégicos entre un país y otro. En adicción a esto, es fundamental relacionar las relaciones cordiales entre Haití y República Dominicana previamente descritas con el impacto que ha de tener la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones bilaterales; a lo que es posible relacionar con un resultado de impacto amigable o "cordial" ya que así han expresado los expertos dicha relación.

4.5.2. ¿Cuál entiende usted que fue la motivación del gobierno dominicano para construir una verja perimetral fronteriza?

R-1: Yo pienso que es una respuesta precipitada, estoy de acuerdo con ella de antemano porque de una manera u otra hay que hacer algo, ahora ¿es la verja perimetral la única acción que debería implementarse para contener, para amortiguar, para tratar de controlar este flujo masivo e intenso de migración haitiana? no, hace falta muchas cosas más, hace falta fomentar el desarrollo de las provincias que están en la línea fronteriza. Es cierto que hay una ley de incentivo a inversiones extranjeras para empresas que se instalen en las provincias de la línea fronteriza; sin embargo, hace falta muchas cosas, hace falta por lo menos implementar planes de seguridad bien integrales. Todos conocemos que una de las principales debilidades que tiene nuestra frontera es la arraigada corrupción que hay en las mismas fuerzas armadas, que son las que deben velar por la seguridad de la misma frontera y prácticamente el bajo presupuesto que tiene la Dirección General de Migración no le permite repatriar la cantidad de haitianos. Sabemos que no lo podremos hacer todo, porque al final de cuentas yo no creo que ningún país del mundo esté en condiciones de poder regresar a su país a todo el que ingresa a su territorio; hay una realidad en nuestro país y es

que gran parte de la agricultura depende de la mano de obra haitiana, gran parte del auge de la industria de la construcción en la República Dominicana depende también de esa mano de obra haitiana; ahora bien, no podemos seguir con ese desorden que tenemos, hay que tomar medidas concretas, hay que tomar acciones concretas. Sabemos que vamos a tener encima grupos de la comunidad internacional que viven del drama haitiano, hay que decirlo con esa propiedad, viven de eso y lógicamente tratan de buscarle la salida a la situación que viven los haitianos en Haití, buscársela en territorio dominicano y ya lo ha reiterado el presidente; no puede haber una solución dominicana al problema haitiano, ahora, nosotros no podemos quedarnos en eso como una simple consigna, tenemos que hacer acciones concretas sobre todo de mayor control en las fronteras; debe ser más eficaz ese control y sobre todo también debe de haber un mayor presupuesto para la Dirección General de Migración para que repatrie, regrese a su territorio a los nacionales haitianos, lógicamente con todo el debido respeto por los derechos humanos. Pero no podemos limitarnos simplemente con la construcción de la verja perimetral, lo importante es que algo es algo, pero no debe limitarse simplemente a eso. Otras de las motivaciones que pienso deben llevar al gobierno dominicano a construir esta verja perimetral no solamente tiene que ver con el factor migratorio; también está el factor del control de la contención al tráfico de armas. Para nadie es un secreto que uno de los grandes problemas que tiene la sociedad haitiana es la industria del secuestro, la delincuencia, una delincuencia armada hasta los dientes, con armas de alto calibre. Entonces esto constituye una gran amenaza para la seguridad dominicana. Por tanto, esa verja es importante no solamente por el control migratorio, sino también para que sirva de persuasión al tráfico de armas, a la trata de personas, tráfico de seres humanos que también se da por esa frontera, el factor del narcotráfico, es decir que son muchas de las situaciones que se dan que en una situación como la que vive Haití que prácticamente es un Estado

fallido, pues motiva a que tenga que construirse esta verja perimetral. Lo cual, nosotros respaldamos, pero no debe limitarse única y exclusivamente a ello, hay que diseñar planes de estrategias integrales para que sea eficaz la labor de vigilancia y de seguridad que deben prestar nuestras fuerzas armadas en esa frontera y sobre todo tomando en cuenta que el factor determinante en este caso, la principal debilidad la constituye la corrupción arraigada en nuestras fuerzas armadas que no le ponen control a ese tráfico de seres humanos y esa migración ilegal abrumadora que hay.

R-2: Se pondrá un máximo control migratorio entre ambas naciones, eliminando así la debacle migratoria que se ve hoy día, reduciendo al mínimo el contrabando de materiales ilícitos entre ambas naciones, y regulando la industria económica soterrada que existe hoy día. El impacto afectará, pero a la misma vez proveerá un sistema migratorio regulado y una economía más cierta.

R-3: La alta tasa de migración irregular de los haitianos hacia República Dominicana básicamente, aunque pueden considerarse otros factores como el tráfico ilegal de mercancías, drogas y armas.

R-4: La construcción de la verja o valla fronteriza obedece a la necesidad de que la República Dominicana cuente con los medios para controlar la migración haitiana, ya que con una frontera abierta y con las características geográficas de la misma, es una tarea titánica para las fuerzas de seguridad fronterizas de nuestro país, resguardar efectivamente los 391 kilómetros que nos dividen de nuestros vecinos. La presencia de una valla es un obstáculo que contribuirá a canalizar los flujos migratorios hacia lugares por donde sea más fácil ejercer el control de los mismos.

R-5: El presidente lo dijo en su discurso de motivación, básicamente es para lograr controlar la frontera y eso no es una idea nueva. Creo que a nivel mundial hay alrededor de 63 muros, algunos activos, otros no; y recientemente Estados Unidos levantó su muro entre México y Estados Unidos y la idea es en fronteras donde hay debilidad de manejo por la geografía de la zona, por la realidad de la zona, es más fácil controlar el paso de migración cuando tu levantas un mecanismo, llámese muro, llámese frontera, muro perimetral, muro de concreto, muro de arena; la idea es tener bloqueo físico para poder lograr un control real ante una problemática que nos afecta; y no digo nos afecta solamente a nosotros, e inclusive el buen control, inclusive para ellos, en manejo del narcotráfico, en manejo de especies invasoras es más fácil tener una sola puerta de entrada y salida o dos o tres, pero que no haya un flujo posible físicamente de escape de la ilegalidad en sentido general. Y creo que esa es la motivación anterior del gobierno dominicano, que fue esposado por el presidente en su momento y que busca eso, tener un mejor control de la frontera y garantizar la legalidad del paso a todos los niveles en esa zona.

R-6: La verja perimetral inteligente, yo dije en una entrevista con esa emisora colombiana, que tiene una justificación histórica, y cuando se señala que la verja perimetral tiene una justificación histórica lo que quiere decir es que es el momento, porque por ejemplo si tu tienes gobiernos efectivos, más o menos viables en Haití, que haya a pesar de las dificultades, yo las viví de manera directas cuando estuve en Haití, cuando estuve en la Embajada Dominicana en Haití, más la extrema debilidad de ese Estado para resolver los problemas de esa población, bueno si tú tienes gobiernos más o menos viables, estables como fueron los gobiernos del presidente René Préval del 2001 al 2006 y luego 2006 al 2011, es

decir esos gobiernos del presidente Préval esos dos gobiernos, más el del presidente Michael Martelly, aunque este último abandonó antes de entregar el gobierno, pero fueron los gobiernos que terminaron completamente su periodo, debes imaginarte la inestabilidad institucional de ese país, entonces cuando tú tienes más o menos un gobierno viable o razonablemente viable como los que encabezó el ex presidente fallecido René Préval, bueno tu no piensas en una valla o muro como se le quiera llamar, si no que todavía el momento histórico, inclusive no solamente el momento histórico insular, sino también la geopolítica mundial que tu debes tomar en cuenta, es decir que las medidas no es si un presidente quiere, no quiso o no lo hizo durante su periodo, y este si lo hizo y eso se tome como un tema electoral, que no se debe de ver así, si no que son las condiciones geopolíticas mundiales y las condiciones insulares, y las geopolíticas mundiales inciden en las geopolíticas insulares, son las que determinan una determinada medida de Estado en un momento histórico determinado y entonces, por eso yo les dije a los periodistas de la radio colombiana que se justificaba históricamente, y se justifica porque no es el caso de los gobiernos del ex presidente Préval, no es la misma situación de hace 20 o 30 años, sino que es que no hay Estado, y entonces 200 pandillas, están controlando un territorio donde el Estado ha desaparecido y son los que establecen la gobernabilidad de ese territorio, y la definición básica de un Estado es que esté asentado en un territorio y que además controle la población que habita en ese territorio, y bueno lo que pudiera llamarse Estado haitiano, aunque está asentado, ya no hay Estado, lo que hay es una nación, que está en un territorio que se llama República de Haití, pero Estado no hay y entonces ese Estado no controla la población que habita ese territorio, porque la gente se está yendo de manera despavorida a cualquier lugar y eso está afectando de manera dramática a la República Dominicana, porque no es, como yo les dije a ellos una inmigración tradicional, es decir por efectos económicos y sociales, o

por asimetrías entre los Estados, por el tema de desarrollo sino que es una fractura total del Estado y entonces ya no es una inmigración tradicional, sino es que es una mudanza, es decir el pueblo haitiano, las familias haitianas se están mudando, familias completas hacia la República Dominicana, incluyendo empresarios y comerciantes, y es un desastre, entonces por eso a parte de ese desfundamiento total del Estado que es lo que hace, es decir multiplica de manera geométrica todos los delitos transnacionales, narcotráfico, tráfico de armas pequeñas y ligeras que la controla o que la postula una convención de las Naciones Unidas, que afecta inclusive temas de seguridad ciudadana, porque las armas pequeñas y ligeras son las que producen los asaltos, y para tomar un celular o meterse en una casa, entonces más tráfico ilícito de inmigrantes, y tratas de personas, y ante eso están las mujeres parturientas, existe un grupo delincencial en la frontera que se llaman los Potiah, que son los que extorsionan a esas mujeres embarazadas y sus familias, les obligan a pagar antes por si se quedan acá, si regresan esas familias están ya endeudadas con esos delincuentes, que forman parte de bandas, de pandillas, es una situación totalmente inédita, es decir en Haití no había pasado, ni la República Dominicana por una situación tan delicada, tan peligrosa, tan compleja, en un mundo donde ya el sistema de las Naciones Unidas no funciona.

Es interesante observar, como la totalidad de diplomáticos entrevistados respondieron la pregunta ¿cuál entiende usted que fue la motivación del gobierno dominicano para construir una verja perimetral fronteriza? De forma unánime y continuando una misma línea narrativa de opinión. Es importante resaltar, que la muestra entrevistada pertenece a grupos políticos e ideológicos distintos en la República Dominicana y de igual forma coinciden con la respuesta de la regularización migratoria y seguridad nacional; mostrando aceptación a la

decisión gubernamental de construir una verja perimetral inteligente en las relaciones dominico-haitianas.

4.5.3. ¿Qué consecuencia traerá la construcción de una verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas?

R-2: Una migración regulada y debidamente documentada no deberá afectar en nada a la República Dominicana, menos relación con los organismos internacionales. El problema existe en la manera que fluye la migración ilegal de haitianos a la República Dominicana y pone en riesgo a servicios esenciales en República Dominicana como lo son, salud, educación, programas de beneficencia social destinados a ciudadanos de República Dominicana y que son provistos principalmente por organismos internacionales para la República Dominicana.

R-3: No creo que tenga mucha repercusión en las relaciones, ni sea un medio efectivo para frenar la migración irregular, como no lo ha sido en ninguno de los países donde se han realizado este tipo de verjas.

R-4: Esta infraestructura colocará a la República Dominicana en condiciones para controlar los flujos migratorios haitianos y en consecuencia, permitirá a nuestro país ejercer mayor presión sobre la comunidad internacional, para que vayan en auxilio de Haití, ya que para dicha comunidad la República Dominicana es una válvula de escape a los problemas de Haití y en medio de ese estado de las cosas, la comunidad internacional prefiere acomodarse al status quo antes que ejercer su responsabilidad de actuar ante la situación caótica que se

vive en esa nación. La verja fronteriza es un mecanismo de presión de la República Dominicana para romper ese estado de inacción.

R-5: Esa fue una decisión conjunta tras la conversación del presidente Luis Abinader y el presidente Jovenel Moïse y fue cordial, fue bajo interés mutuo de lograr el control real de la frontera y así otras iniciativas que hemos tenido como; el reglamento del mercado binacional, legislar el traspaso transfronterizo de mercancías, es eso, buscar poder regular algo que está abierto y que es difícil controlar y si me preguntas personalmente, no creo que traiga ningún conflicto, siempre y cuando las autoridades elegidas democráticamente en su momento, porque ya no está el presidente que tomó o por lo menos a quien se le consultó a la hora de tomar la decisión ya no está; entonces, siempre y cuando las nuevas autoridades actuales, que no me queda muy claro cuál es su posición con relación al muro. No he visto declaraciones en los medios locales de Haití, creo que siempre y cuando la política de Estado sea el de controlar y no verlo como una barrera, sino como un mecanismo de control para garantizar la legalidad del trasiego de mercancía, de personas, de especies, creo que no habría ningún problema, claro, estamos hablando de una situación pasada, segundo sobre una situación actual que no conozco la posición oficial del Estado haitiano con relación a ese tema; porque no ha salido ninguna declaración hasta donde yo sepa y tendríamos que ver ese escenario a futuro en caso de una nueva designación o de una nueva posición con relación al gobierno actual en el territorio haitiano.

La muestra entrevistada ha brindado su opinión sobre las consecuencias que ha de traer la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas, expresando pareceres de formas distintas. Sin embargo, teniendo una misma idea conclusa en el fondo de sus discursos. Esta se refiere, a que la construcción de la verja fronteriza no ha de afectar en las relaciones dominico-haitianas por su función de control en la frontera. La muestra identificada como, R-5, brindó una declaración de suma importancia, de que la decisión de la construcción de la verja fue tomada por el mandatario dominicano Luis Abinader Corona y el occiso presidente haitiano Jovenel Moïse. Este dato, nos establece, que, si la construcción de la verja fue una decisión tomada bilateralmente, entonces ¿qué motivo existiría para que haya consecuencias entre las relaciones bilaterales por la construcción de la verja?

4.5.4. ¿Qué beneficios pondera usted que le brindará tanto a la República Dominicana como a la República de Haití la construcción de una verja perimetral fronteriza?

R-1: Yo pienso que ambas naciones salen ganando, por eso siento la pasividad de las autoridades haitianas, porque ellos saben que salen ganando con eso, salen ganando la sociedad dominicana porque de una manera u otra le permiten tener mayores controles de seguridad; pero también sale ganando la sociedad haitiana, sale ganando el gobierno haitiano porque le permite controlar el contrabando de mercancía que se da por la frontera y eso le daría que las aduanas haitianas puedan tener mayor capacidad de recaudación; y eso significaría mayores ingresos para las arcas del gobierno haitiano. Prácticamente es una estrategia de ganar, ganar que es en el fondo lo que les interesaría más a los haitianos.

Naturalmente, por un lado, ellos quisieran que siga esa migración porque es una manera de quitarse presión social, pero pienso que de una manera u otra salen ganando los países.

R-2: Una regulación migratoria más estricta, donde se pueda brindar colaboración de servicios tanto de salud, educación, y que sean de beneficio para esa nación sin afectar la economía de la República Dominicana.

R-3: En mi opinión ninguno.

R-4: Para Haití tiene la ventaja de que reducirá significativamente el contrabando de productos, alimentos y bienes desde nuestro país, permitiendo que sus instituciones fiscalizadoras puedan recabar los arbitrios correspondientes por los mismos, lo que sin dudas puede ser utilizado para contribuir con el desarrollo de esa nación. No obstante, también traerá mucha presión interna cuando los miles de haitianos que migran hacia nuestro país no puedan hacerlo, aumentará la demanda de unos bienes y servicio que ese país no está en la capacidad de ofrecer a sus ciudadanos. Los beneficios para la República Dominicana son variados, aunque el principal, desde nuestro punto de vista, es el que describimos en la pregunta anterior.

R-5: Creo que lo he mencionado en las tres respuestas anteriores y se puede resumir con la línea de mecanismo de control, creo que todos tienen derecho, en mi casa hay una puerta y yo decido quién entra y quién sale. Y en esos edificios, son 23 edificios hay una puerta y decide el portero quién deja pasar o salir y tiene una serie de requerimientos para entrar, para entrar a mi residencial tienes que enseñar la cédula, el portón se abre y se cierra, es el mismo sistema; es controlar tu territorio y el territorio haitiano bajo las políticas de

Estado y sobre las políticas de migración, de trasiego de personas, de especies, de mercancía, que cumplan con los requerimientos establecidos para poder cruzar mi puerta, en este caso un muro y ese es el beneficio que se busca; no es más que poder tener un control, porque también tenemos que reconocer como Estado, la debilidad institucional de tener suficiente cuerpo castrense en la frontera que no violente las disposiciones legales migratorias y para nadie es un secreto, nada más hay que buscar en Google y encontrar la cantidad de inmigrantes haitianos que entran a territorio dominicano pagando cheles y no solamente territorio dominicano. Las necesidades de los países nos obligan a buscar mecanismos de migración a veces irrisorios o hasta peligrosos pero lo buscamos, todo en busca de un bienestar; entonces, creo que ese es el sentir de crear un muro y esos serían los beneficios de tener, a mí no me gusta mucho la palabra muro, pero sí de tener un mecanismo de control fronterizo mediante la modalidad que sea; pero, sí debo destacar que nada de esto funcionaría, podemos hablar de muro, de valla, de muralla, sino tenemos políticas migratorias claras y consecuencias jurídicas reales a quien violente dichas disposiciones. Tenemos un proceso migratorio, una ley de migración robusta pero necesitamos robustecer el mecanismo de consecuencia en caso de romperlo; podemos poner 10 muros, 10 murallas, pero si nuestro personal que se va a encargar de supervisar, como dije, la puerta de nuestro país, que sería la entrada de la frontera y que garantice el cumplimiento y en el caso hipotético de corromperse mediante tráfico ilícito tenga consecuencias reales visibles que hagan pensar a los próximos que quieran violentar nuestras disposiciones en las consecuencias reales de sus actos, o sea, no solamente podemos ver los beneficios del muro por el muro, sino hay que robustecer los mecanismo de aplicación de nuestra legislación para garantizar que el muro no sea un muro más, sino que el muro realmente cumpla con el rol que es garantizar la legalidad de lo que pasa a través de la frontera.

R-6: Por el lado positivo, lo primero es que como no va a hacer un simple muro, eso es lo que uno aspira, sino que va hacer una valla perimetral inteligente que implica que ahí se instalaran en esas 19 torres, instrumentos de alta tecnología incluyendo drones, es de la única manera que los fuertes procesos de urbanización mundial y particularmente en América Latina pueden aplicar las leyes y es con alta tecnología, sin alta tecnología no hay ninguna Ley y más una que sea relacionada con el tema migratorio puede ser efectiva, tiene que ser con alta tecnología, bueno, por ese lado tu tendrás que decir que ningún muro resuelve los problemas migratorios, ahora lo que tú tienes es posibilidad de disminuir el tema migratorio porque va a tener tecnología de visión nocturna, con rayos infrarrojos, entonces también va a poder detener a los delitos de narcotráfico, si nos disponemos vamos también a poder controlar el negocio del carbón vegetal, que Haití cocina con maderas dominicanas, no haitianas, Haití, el consumo energético de Haití, de la familia haitiana es un 85 % es de carbón vegetal y quiere decir que es destrucción de los bosques, podemos también controlar la explotación del Guaconejo que es con el que se saca el aceite para perfumes, partes de estos se riegan en Francia , o mercado preferente a Francia, para producción de perfumes, y ese Guaconejo es en la República Dominicana que está, y en consecuencias nosotros podríamos como parte de los efectos positivos de desarrollar una política de conservación del medio ambiental manifiesta, eso tiene una importancia tremenda con respecto a la sostenibilidad de la isla, eso es por un lado y por el otro lado el tráfico ilícito de inmigrantes y trata de personas, pero también y no hay que perder de vista que esa valla perimetral a pesar de todos los disparates que se hablan de xenofobia , de racismo, que ese no es el verdadero problema, el verdadero problema es la pobreza, entonces si por ejemplo tú tienes una valla perimetral, tu pudieses eliminar ese espectáculo tan indigno, me refiero a mujeres y hombres haitianos cuando se abre la puerta para el mercado binacional que es como el tropel, que es como si

fueran toros y vacas y no personas, entonces la valla perimetral con ese control, pienso yo, si tú tienes a personas que ya son comerciantes de subsistencia y otros no de subsistencias, por que por ahí se produce mucho dinero, entonces, bueno, los gobiernos de Haití que no le importan a sus ciudadanos, que no lo dotan de documentos de identidad a sus ciudadanos, bueno pues la República Dominicana tendría que invertir para dotar a esas mujeres y a esos hombres que comercian y luego se van a su país, cruzan de nuevo, entonces tú le pudieses aunque la inversión sea nuestra, porque Haití no la va a hacer, no le importa, documentar en qué sentido de darle un carnet biométrico, entonces esa persona no va a entrar en tropel, si no que esa persona va a pasar ese carnet biométrico e inmediatamente va a salir la imagen, no importa que se llame Mario Lama, Nicalo Bermúdez o Barceló Bermúdez como ellos se ponen cuando quieren, falsificado los documentos acá, ahí no importa el nombre, si no el registro biométrico, que eso es insustituible y es único, entonces a esos comerciantes tu les das, lo que no le da el Estado haitiano, los gobiernos haitianos, se los da el gobierno dominicano en el sentido de darles una dignidad, entonces esa gente va a pasar su mercancía va a ser registrada, va a ser evaluada, en qué sentido evaluada que no hay armas, que no hay drogas, que este pasando en esos actos, y además ahí los temas sanitarios, para evitar las enfermedades tanto vegetales, como animales, entonces tú vas a tener un gran problema resuelto, pero a la vez tú le vas a estar dando tanto a esos comerciantes haitianos como a los dominicanos de la frontera, tú le vas a dar una dignidad, pero además va a tener la posibilidad aunque sea poco, porque eso debe estar inscrito en una política de lucha contra la pobreza a ambos lados de la frontera, de que esa gente pueda pagar impuestos, que no los pagan y así tu entonces, disminuye de manera considerable la corrupción fronteriza. Yo no sé cómo no se hace, yo lo haría como gobierno, yo no permitiría ninguna injerencia extranjera en la frontera, ni ONGS, ni organismos, nada de eso yo lo permitiría, las fronteras no están para

ser dirigidas o no dirigidas sino para ser condicionadas por proyectos internacionales, yo te acepto pero es con la condición, no es que tu estés presente, ni estés dirigiendo sino yo te acepto en función desde estas determinadas políticas, pero tampoco acepto que tu estés interviniendo con los funcionarios de esa, que tienen la responsabilidad de toda la interacción institucional fronteriza, si se hace eso, esas cosas se resuelven, porque es que ahí se han hecho demasiados disparates, en materia de cooperación internacional. Ahí se han invertido, y no creo que haya una zona que haya sido más diagnosticada y que se hayan dedicado tanto recursos en proyectos y al final eso sigue peor, entonces que quiere decir que las estrategias no han sido efectivas, entonces otra medida es porque son problemas de carácter histórico y es que los Estados nacionales se han, ambos Estados nacionales, es decir el poder central de ambos Estados, de ambos países se han separado de la frontera, y no ha tenido políticas continuas, coherentes y que le vayan dando respuestas a los cambios, inclusive que se están produciendo en las economías de ambos países en los regímenes políticos que pasaron de dictadura a democracia que reconfiguró todo el tema de las relaciones comerciales y migratorias, es decir que eso tuvo un impacto en las relaciones comerciales, políticas y migratorias entre los dos Estados cuando se pasó de los regímenes dictatoriales a los regímenes democráticos, entonces eso debió de parte del Estado dominicano tener un rediseño de estrategias y cual debió ser, bueno de manera positiva, no lo digo de manera negativa debió ser fortalecer la institucionalidad fronteriza, entonces y si fortalecer la institucionalidad fronteriza implicaba, bueno y podía implicar en caso de que Haití se pueda normalizar algún día, una verdadera regularización del comercio entre los dos países, cuando iban altos funcionarios del departamento de Estado, Francia, Canadá, La Unión Europea a la cancillería a visitarme, yo les decía tú sabes cual es la política, la ayuda oficial al desarrollo más efectiva que ustedes pueden implementar es la de modernizar las aduanas haitianas y si

ustedes modernizan las aduanas haitianas, nosotros no necesitamos que ustedes nos ayuden, nosotros modernizamos nuestras aduanas fronterizas, ustedes saben que puede ocurrir que pudiésemos tener aduanas gemelas como ocurre en Centro América con el caso de Salvador y Honduras, que cuando un furgón va de Honduras al Salvador o viceversa ya ahí ese furgón pasa con un tiempo muy reducido, porque ya ha habido una inspección en el punto de origen y esa inspección está conectada tecnológicamente, es decir que trabajan en conjunto, como aduanas gemelas, desde el punto de vista geográfico sería mucho más fácil, porque aquello es un sub continente nosotros somos una isla.

El beneficio que enfatiza la presente muestra en el beneficio que le brindará la construcción de la verja fronteriza a la República Dominicana y a la República de Haití es el control de la frontera con la principal finalidad de reducir o detener el contrabando ilícito de armas, entre otros sectores afectados. La construcción de esta verja, según los diplomáticos entrevistados, es de beneficio para ambos países, porque la finalidad de cada Estado es monitorizar y estar al margen de las acciones de sus ciudadanos y velar que las mismas sean lícitas y correctas.

4.5.5. ¿Cómo afecta la migración de haitianos a la República Dominicana en la relación que los dominicanos han de tener con los organismos internacionales?

R-1: pienso que también nos afecta ante la comunidad internacional porque todos sabemos que hasta ahora lo que tiene que ver con el derecho internacional, lo que tiene que ver con el asunto migratorio, eso constituye parte del derecho interno y es parte inalienable del ejercicio soberano de una nación de determinar quién entra y quien no entra a su territorio; y lógicamente hay sectores que han querido doblegar el andamiaje jurídico dominicano con

tal de que le permitan darle condiciones de legalidad a una serie de migrantes ilegales haitianos, bajo el concepto de que son apátrida, no, no, no, no son apátrida, son nacionales haitianos y así lo establece su constitución; hemos visto las posiciones que en ese sentido han fijado Estados Unidos, Francia y Canadá; sin embargo, yo lo que pienso es que como el Estado dominicano no ha reflejado una posición bien clara en ese sentido, pues lógicamente nos toma todo el mundo de relajo, lógicamente nos han doblado el pulso. Sin embargo, si el Estado dominicano asumiera una posición bien clara en ese sentido y diseñara una estrategia ante la comunidad internacional de que cuál debe de ser la posición dominicana y que esa posición dominicana responda el interés nacional, pues yo pienso que nos podríamos ganar el respeto de la comunidad, pero mientras estemos mostrando debilidad y falta de voluntad política en ese sentido pues vamos a tener la presión de los organismos internacionales.

R-2: Una migración regulada y debidamente documentada no deberá afectar en nada a la República Dominicana, menos la relación con los organismos internacionales. El problema existe en la manera que fluye la migración ilegal de haitianos a la República Dominicana y pone en riesgos los servicios esenciales como son salud, educación, programas de beneficios social destinado a los ciudadanos dominicanos y que son provistos por organismos internacionales para la República Dominicana.

R-3: En nada. Los organismos internacionales tienen muy clara su posición en cuanto a Haití y República Dominicana los que no estamos claros somos los dominicanos.

R-4: Como expliqué anteriormente, la comunidad internacional ha adoptado una actitud de indiferencia hacia el sufrimiento del pueblo haitiano. Esa misma comunidad internacional es la que controla y dirige los organismos internacionales más reconocidos y de mayor influencia a nivel mundial. En ese esquema, para ellos es imprescindible que la

República Dominicana acoja cientos de miles de ciudadanos haitianos y los integre al aparato económico y productivo nacional, para aliviar la presión migratoria hacia los Estados Unidos, Canadá y algunos países europeos, así como la presión moral por su actitud indolente ante el sufrimiento de ese pueblo. En ese contexto, los organismos internacionales siempre estarán ejerciendo presión sobre la República Dominicana, la cual en algunos casos llega a ser descarada, aunque en el aspecto formal pretendan no aparecer como injerencistas.

R-5: Yo quisiera entender cómo esa pregunta va con relación a las relaciones dominico-haitianas y el muro, porque solo eso es un tema de tesis, en el sentido de que habría que analizar históricamente cómo hemos sobrellevado las relaciones dominico-haitianas y eso es lo que nos lleva a cómo manejamos la migración; y me voy atrás, justo en la pregunta anterior hablábamos de el régimen de consecuencia cuando no cumplimos nuestros reglamentos de migración, qué pasa, todo país donde no hay un control real de migración y tú tienes una cantidad de ciudadanos ilegales de otro país, donde los empresarios se benefician y creo que hemos mejorado mucho porque recuerdo hace unos años donde los empresarios los cruzaban por la frontera y los ponían a trabajar y cuando no les querían pagar llamaban a migración y los sacaban y sencillamente los devolvían a su país sin dinero y eso crea incertidumbre, inseguridad, rencor, porque te utilizaron; entonces es complicado responder a esa pregunta tan sencillo porque la realidad de la migración a nuestro país es demasiada cantidad sin un control real, abres los periódicos y puedes encontrar actualmente posiciones encontradas, inclusive de cuerpos de diferentes ministerios con relación a ese tema porque es sensible y veámoslo en cualquier lugar del mundo cuando en una comunidad donde hay cinco personas llegan 10 inmigrantes, de esos 10, ocho son ilegales y de esos ocho, cinco ocupan el trabajo de los cinco que viven en el territorio obviamente va a haber un roce,

obviamente va a haber una posición país que no va a ser muy agradable hacia el inmigrante; y eso te puedo mencionar la misma situación en algunos estados de los Estados Unidos, en Costa Rica con relación a los nicaragüenses, en España con relación a las personas de marruecos, a Francia, cómo ven los suizos a los franceses; por qué, porque cuando no hay control, cuando tú no cumples con tus leyes migratorias, cuando tú tienes una cantidad excesiva de inmigrantes que están captando tus puestos de trabajos, ubicándose en tus zonas de vida y de compartir, cuando tú no ves clara cuál es tu política de Estado para el control de migración se crean conflictos; y si a eso tú le sumas nuestra realidad histórica, basta con leer los libros de textos, todavía hoy lamentablemente al nosotros habernos liberado de Haití, hay una cultura intrínseca de no, yo no voy a decir racismo, porque no estoy de acuerdo con esa palabra, pero si nos han inculcado un rechazo históricamente y muchas veces inconscientemente, y te puedo poner un ejemplo, cuando mis hijos que tienen 10 y nueve años, y le dan la primera clase de la independencia dominicana, teniendo nosotros, jóvenes que trabajan en el residencial de nacionalidad haitiana, mis hijos llegaron diciendo: yo no quiero saber de un haitiano que nos masacraron y tuvieron x años de intervención y que después tuvimos que liberarnos de ellos; yo tuve que sentarme a explicarles que eso fue en otros tiempos, que hemos evolucionado y que tenemos un país vecino y que son nuestros colaboradores más cercanos, en el caso de nosotros en nuestro edificio que hay que tratarlos con el mismo cariño como si fueran dominicanos. Pero me costó cambiarle la cultura que les dieron en el colegio porque la forma en que nos cuentan la historia, que no es mentira, pero lamentablemente nos lleva al rechazo; entonces, solo esta quinta pregunta es prácticamente un análisis de tesis completo; ahora, sí te puedo decir para concluir el tema del muro y del tema migratorio, no es lo único; la única manera de garantizar que el muro funcione y ya se ha dicho en todos los escenarios es el apoyo de la comunidad internacional porque

económicamente nosotros no podemos sustentar la situación de Haití, ellos tienen que resolver su situación de crisis para garantizar el bienestar de sus ciudadanos en su país y que así la migración hacia la República Dominicana sea por bienestar, no por necesidad, que es lo que se está dando ahora. No es lo mismo cuando tú dices, yo soy profesional y voy a buscar trabajo en Estados Unidos para buscar mejores oportunidades o a Canadá o a Asia que cuando tu coges un barco en yola, sin la preparación porque me quiero ir, porque no aguanto y porque no tengo con qué comer, son dos migraciones completamente diferentes; lamentablemente la motivación del pueblo haitiano, esa desesperación, entonces, tenemos el país con una situación difícil económicamente y si le sumamos la cantidad migratoria se nos complica un poco los numeritos económicos; entonces hay que verlo como un todo y ese todo no lo podemos llevar nosotros solos; necesitamos apoyo de la comunidad internacional, pero no de la boca para afuera, no apoyen a Haití, no necesitamos apoyar a Haití, no, no; con políticas nacionales de cada uno de los países económicamente pudientes que de alguna manera impacten en el desarrollo de Haití y eso es complicado porque para tu poder ayudar, tú tienes que tener quien quiera ser ayudado. Yo puedo decir, bien, yo los quiero ayudar, yo voy a poner y pasó después del terremoto que había una cantidad incalculable, ahora mismo el número, no te puedo dar unas estadísticas, pero había una cantidad de dinero destinado a poder levantar nuevamente el pueblo haitiano, pero tú tienes que tener la decisión como Estado, de eso es lo que yo quiero, voy a hacer políticas claras para poder avanzar y el dinero lo voy a emplear planificado en esto, esto y esto, en 10 años y lamentablemente de eso hay una carencia en el territorio haitiano. Entonces es muy complejo, no es solo el muro, sí, es una manera de controlar, pero ese control va a depender de la realidad nacional dentro del territorio haitiano, de nosotros cumplir con nuestras leyes de manera real, de nosotros tener buenos mecanismos de control a lo interno del país para garantizar que esas legislaciones

migratorias funcionen y poder entonces pensar en que realmente con un Haití desarrollado o en vías de desarrollo, con planes para poder salir de su crisis, un muro desarrollado para poder controlar esa migración, sistema castrense fronterizo fuerte, organizado y respetuoso de las leyes; entonces pudiésemos pensar en una isla Hispaniola que avance.

R-6: Ese es el principal problema de las relaciones históricas de los dos países, particularmente a lo que pudiésemos llamarle a la era contemporánea, la más actual particularmente, precisamente la que se da a partir de cambios de regímenes dictatoriales a regímenes democráticos de ambos lados de la isla y es que luego de ese tránsito la migración de Haití hacia la República Dominicana varió de manera sustancial, si los flujos migratorios ya no eran por contingentes como se hacían en la época dictatorial, y fundamentalmente a los esclavos y azucareros, sino que esta se diseminó, como está diseminada ahora en todas las áreas productivas del país, productivas y económicas, hasta en los servicios, entonces, lamentablemente, y digo lamentable porque idealmente uno quisiera otra cosa, pero eso no se da así en materia de las relaciones entre Estados, sino que uno tiene que ir a la teoría de realismo en materias de derecho internacional y particularmente en materia de política exterior y es que por un lado desde el punto de vista de las políticas internacionales entre los dos Estados, Haití utiliza el tema migratorio relacionado con dos categorías apatridia y nacionalidad, es decir los haitianos entienden que la República Dominicana podría convertirse en un mercado de ventas de nacionalidades, entonces llama la atención que los organismos internacionales, como lo he declarado en entrevistas por que además no les interesa, yo lo puedo asegurar por mi experiencia, no les interesa ni leer el artículo 11 de la constitución haitiana, que señala que todo haitiano de padre o madre haitiana , y si ellos han

nacido haitiano a condición de que no hayan renunciado a su nacionalidad al momento de nacer, que lo tendrían que hacer los padres por que un niño no tiene la capacidad para eso, el artículo 11 dice que todo haitiano que nazca de madre o padre haitiano es haitiano, entonces tampoco revisan la nuestra, porque la nuestra tiene un híbrido en materia de régimen de nacionalidad que es el Ius Sanguinis e Ius Soli, pero resulta que el Ius Soli es restrictivo, porque tiene unas condicionalidades, es decir la materia de la nacionalidad el régimen dominante en la República Dominicana constitucionalmente hablando es el Ius Sanguinis, porque el Ius Soli está limitado en función de que tiene la excepcionalidad para diplomáticos, personas en tránsito, individuo que quedo en manera ilegal, entonces las categorías en el sistema multilateral fueron modificándose y en vez de ilegal se pasó a un matiz de irregular, por todas estas políticas de derechos de los inmigrantes, para justificar en el sistema de dominio internacional, justificar el hecho de no dar derecho en su propio territorios a los ciudadanos que están en ese territorio, aunque uno sepa que la migración ha sido así desde que el mundo es mundo, el liderazgo haitiano en términos históricos ha utilizado como parte de su política exterior el tema migratorio, para su confrontación en el plano internacional contra la República Dominicana, esa es parte de su política, porque es parte de su estrategia de confrontación geopolítica con la República Dominicana, y entonces Estados Unidos que emite informes periódicos a través del Departamento de Estado, ya sea en temas de derechos humanos, en este caso de apatridia, incluyó ahora entre 18 países, que no aplican de manera adecuada tráfico ilícito de inmigrantes en la Ley y trata de personas, además le agregaron ahora que la República Dominicana es el país donde hay más apátridas en el hemisferio occidental, una cosa como yo se las decía a los actores internacionales cuando iban a visitarme, les decía pero por qué ustedes no contribuyen con las autoridades haitianas fortaleciendo la parte consular en la República Dominicana, para que ellos inscriban como

lo hacen todos los Estados, porque nosotros no tenemos Ius Soli sino Ius Sanguinis, nosotros no somos Estados Unidos y ellos se inscriban en el registro de su consulado respectivo, inscriban al niño o a la niña que ha nacido en la República Dominicana y que generosamente, yo diría que tontamente nosotros sin ningún acuerdo bilateral utilizamos esta avalancha de mujeres parturientas, que inclusive que llego un momento que los centros hospitalarios haitianos estaban divariando, les decían a las mujeres parturientas que se fueran a la República Dominicana, porque resulta que las mujeres parturientas, eso salió hace un mes que allá les cobran y aquí es gratis, entonces la República Dominicana ha tenido, tiene y tendrá ahora mucho más grave, por el desfundamiento del Estado haitiano, pues no se sabe con quién se va a hablar ahí, porque el ministro que representa es un ministro deflacto, que no ha sido elegido constitucionalmente, el primer ministro no tiene la facultad para hacer nombramientos.

Dentro de las respuestas obtenidas de las entrevistas realizadas a los diferentes actores del ejercicio público, diplomáticos y ex diplomáticos; hace constar que la migración haitiana es el principal conflicto entre las relaciones entre ambos Estados y es el tema más preocupante, puesto a que desde los años de las colonias hasta la actualidad continuamos mirando esas migraciones masivas, y ahora mudanzas familiares de haitianos, que entran en calidad de irregulares, y la República Dominicana debe hacer frente ante las necesidades de estos nacionales, porque ahora el tema ya no es solo un asunto migratorio, sino que es un tema de derecho internacional, pero luego de la construcción de dicha verja la regularización de estos permitirá un mejor control y manejo efectivo fronterizo, lo que quiere decir que no debe existir nada que afecte la República Dominicana ante los organismos internacionales,

pues la República Dominicana, ha hecho ver que está dispuesta siempre para reducir estas situaciones que suelen ser complejas, elaborando políticas públicas a favor de ambos países, que logren unas relaciones efectivas, aun con la situación de crisis que atraviesa Haití.

Conclusión

Se ha concluido gracias a los resultados obtenidos en los datos recolectados que la construcción de la verja perimetral inteligente que se está levantando en la frontera dominico-haitiana, no impactará de forma negativa las relaciones bilaterales existentes, más bien aportará a ambas naciones seguridad nacional, regularizar y disminuir las migraciones ilegales, ofrecerá un control absoluto de los contrabandos, ayudará la regularización del comercio, también tendrá un control de quienes pasan por la frontera de ambos países, ya que se será registrada y almacenadas en una base de datos y esta información permitirá el registro de las huellas dactilares y la foto de cada nacional tanto haitianos, como dominicano.

También la implementación de las patrullas y la vigilancia en cada uno de los puntos estratégicos, con el fin de reducir los tráficicos ilícitos y mafias que se ven en la frontera, garantizando menos riesgos y seguridad en las zonas cercanas a esta. Este plan de alguna forma también ayudará a los residentes de las zonas cercanas a la frontera a tener tranquilidad, al igual que el sector agrícola que se había visto afectado por los constantes robos y destrucciones de ganado.

La implementación de los cuarteles equipados para dar frente a todas la situaciones y problemas que se generan en la frontera es de tranquilidad para el Estado dominicano, y a la vez para el Estado haitiano, pues con esta constante vigilancia tanto diurna, como nocturna a través de drones infrarrojos también se evitará y se reducirá el paso de terroristas que comenten actos como el del pasado año que provocó la muerte del presidente Jovenel Moïse, que fue un hecho muy lamentable el cual causó inestabilidad social y política a Haití, pero a la vez también a la República Dominicana la mantuvo en un estado preocupante e inseguro.

Si, que esta obra será una inversión para nuestro país, pero también vendrá a favorecer de manera positiva las relaciones entre ambos países, esperemos que los futuros gobernantes siempre muestren el interés de cuidar la frontera, ya que de esta manera cuida a sus nacionales y les brinda seguridad.

Este trabajo de investigación consta de cuatro objetivos específicos con los cuales vamos a concluir con las siguientes aportaciones:

Conclusión primer objetivo: describir las relaciones bilaterales actuales entre la República Dominicana y la República de Haití

Las relaciones entre ambos Estados es un tema muy complejo, ya que la República de Haití en la actualidad se encuentra como un Estado fallido o también se puede definir como un colapso del Estado, que lamentablemente no existe, no tiene institucionalidad, y es muy difícil crear relaciones con un país que no tiene un gobierno real, pero dentro de las condiciones actuales la República Dominicana mantiene unas relaciones bilaterales manejables, donde se busca mantener el vínculo amistoso entre ambos países.

Conclusión segundo objetivo: indicar el objetivo del gobierno dominicano sobre la construcción de la verja perimetral en la frontera.

El objetivo del gobierno con la construcción de la verja perimetral es más para brindar seguridad nacional a ambos Estados, que con esta construcción se disminuyan ciertas actividades ilícitas que atentan con la soberanía, además de tener un control de todo lo que pasa en la frontera como lo es las migraciones masivas, tratas de personas, contrabando y tráfico de armas, drogas entre otros.

Conclusión tercer objetivo: determinar la consecuencia de la inmigración haitiana para la República Dominicana.

Dentro de las consecuencias, el control que se debe tener, ya que con las migraciones masivas de nacionales haitianos limitan los trabajos para los nacionales dominicanos, así como también uno de los casos más frecuente y preocupantes las parturientas haitianas, que han abarrotado las salas de los centros de salud público, y esto genera un gasto para el gobierno dominicano, pues debe proteger los derechos humanos y proveer atenciones a estas mujeres sin importar su estatus migratorio.

Conclusión cuarto objetivo: descubrir las ventajas y desventajas de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas.

Existen muchas ventajas con la construcción de la verja perimetral, es evidente que esta no va a terminar con las migraciones, ni con muchos de los actos ilícitos, pero si se puede garantizar que si se lleva a cabo una vigilancia y un trabajo arduo en equipo que trabaja en la frontera, que velen por los mejores intereses tanto de la República Dominicana como de la República de Haití, se puede disminuir ciertas incidencias de estas que ocurren día a día, si el trabajo se logra hacer en conjunto entre ambos países se pueden lograr grandes cosas, dentro de las desventajas estarán como siempre las acusaciones a la República Dominicana de racismo y el costo de la verja perimetral.

Recomendaciones

Dentro de las recomendaciones, sí que es necesario tener un control de la frontera y de todo lo que pasa a través de ella, es importante que el gobierno dominicano ponga mucha atención a la situación política-social y económica de nuestro vecino país, pues traemos muchos antecedentes históricos que de alguna forma han influido de forma negativa y positiva las relaciones dominico-haitiana, y los mismos la han definido como relaciones conflictivas y complejas.

La construcción de un muro o verja no frena la problemática migratoria, ni ninguna de las que se han mencionado anteriormente en esta investigación, más bien se puede decir que esta servirá para disminuir las mismas, teniendo un control y registro migratorio, donde se le dé un seguimiento a esos nacionales que penetran legal o ilegal la frontera, podemos evitar lo que existe hoy día, se debe velar que este nacional que entró realice su retorno nuevamente a su país.

El tráfico de armas es un tema muy dado en la frontera, por eso se debe fortalecer militarmente la misma, en todos los puntos de entradas crear destacamentos con el personal necesario y los recursos necesarios para tener una inspección satisfactoria.

En la trata o tráfico de personas las leyes deben ser más fortalecidas para quienes cometen este delito, pues es poner en riesgo y atentar con la seguridad del país.

Algunos de los desafíos que deberá asumir el país con la construcción de la verja perimetral en la frontera dominico-haitiana son los siguientes:

Al Poder Ejecutivo, mantener constantes revisiones y monitoreos con las entidades encargadas de velar por la seguridad nacional, en especial con las instituciones que actúan de forma directa en la frontera, a los fines de que vele y garantice al Estado dominicano que se está trabajando en los controles fronterizos y que estos están siendo efectivos.

Al Poder Legislativo, la creación de las políticas públicas que sean factibles y que logren minimizar estas situaciones en temas migratorios y aduanales.

Al Poder Judicial, garantizar que se cumplan las leyes migratorias y castigar a todos aquellos que trabajan en contra de proteger nuestra soberanía.

Al Ministerio de Defensa, que es la institución que debe hacer cumplir lo que está establecido en nuestra Carta Magna, sobre todo defender nuestra soberanía, que tome un absoluto control de la frontera, que se mantenga en constante vigilancia, que asegure una calidad de vida para aquellos soldados que permanecen día y noche velando la frontera, que estén abastecidos con los materiales de necesidad en caso de ocurrir alguna problemática.

Al CESFRONT, que logre tener un equipo unido, con un mismo fin, que trabaje por amor a su país, que sea estricto a la hora de defender y no permitir situaciones ilícitas, que vayan en contra de las leyes o atente nuestra soberanía nacional.

A la Dirección General de Migración, que establezca un control efectivo en el manejo de las informaciones que van a obtener, de modo a detectar las irregularidades.

Al empresariado de la República Dominicana, que utilizan las manos de obras haitianas, que les garanticen al Estado dominicano la regularización de estos nacionales, para que así sea un trabajo en conjunto y luego no dejen tantas cargas al gobierno.

Es un trabajo de todos los dominicanos defender y proteger nuestra soberanía, y mantenernos siempre en una constante lucha y vigilancia, para que siempre los gobiernos entrantes brinden la importancia que merece nuestra frontera dominicana con Haití, no podemos permitir de ninguna forma que nuestro gobierno tenga que cargar con las problemáticas existentes en Haití.

Bibliografías

Abad, J. R. (1888). La República Dominicana: reseña general geográfico-estadística. Banco Central de la República Dominicana.

Abinader, (2022). Discurso de la inauguración de los trabajos de construcción de la verja fronteriza inteligente.

Becerra, María José (2013). Haití: el Primer Grito de Libertad Americano. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5335/hdtv.13n.1.3049>

Bermejo, (2018). Políticas de inmigración y ciudadanía y el estado dominicano.

CEPAL, (2015). La CEPAL en Haití. https://www.cepal.org/sites/default/files/triptico_haiti.pdf

CEPAL, (Julio, 2022). Migración: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion>

Comunicado de prensa de la OEA sobre Haití https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-045/22

Discurso de Abinader en la inauguración de la construcción de la verja <https://static1.squarespace.com/static/5c9266acfd67933a396d0f5a/t/6213e6c6ea080754b0e96014/1645471430614/discurso-versa-fronteriza-inteligente.pdf>

Fatas, Guillermo; Borrás Gonzalo, (1993). Diccionario de términos de Arte. Alianza, Ediciones del Prado.

Hayden Carrón, (2015). Una isla y dos naciones: las relaciones dominico-haitianas en la masacre se pasa a pie de Freddy Prestol Castillo.

- Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio, (2014). Metodología de la investigación. México, Mc Graw Hil Education.
- Giner, (2002). Revista de educación citas XXI, Universidad de Huelva, Págs. 171.
- Jean Ghasmann Bissainthe, (2002). Paradigma de la migración haitiana en República Dominicana
- Martínez, (2000). Convenios Bilaterales entre la República Dominicana y la República de Haití., Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Republica Dominicana, Pp.15-80
- Medina & de los Santos, (2015). Diseños de estructuras para el control fronterizo entre República Dominicana y Haití.
- Mota, (2014). ¿Existe un modelo de integración de los inmigrantes en la República Dominicana?
- Ovalles, (2016). Migración irregular de haitianas hacia la República Dominicana y sus implicaciones socio-económicas en el desarrollo de ambas naciones.
- Páez Piantini, William (2013). Frontera dominico-haitiana: 6 zonas, 97 planos y 313 Pirámides. Santo Domingo: Editora Mediabyte. 118.
- Páez Piantini, William. (2007) Relaciones Dominico -haitianas: 300 años de Historia. Santo Domingo: Editora Mediabyte.
- Publicación periodística de BBC News Mundo sobre asesinato de Jovenel Moïse
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57750239>

Publicación periodística sobre asesinato del ex senador haitiano Yvon Buissereth

<https://listindiario.com/la-republica/2022/08/08/733434/ex-senador-haitiano-fue-quemado-vivo-por-miembros-de-banda>

Publicación en la página web del ministerio de relaciones exteriores

<https://mirex.gob.do/republica-dominicana-fustiga-inaccion-onu-frente-a-crisis-en-Haiti/>

Publicación periodística donde anexan el comunicado de la ONU donde denuncian el maltrato a las migrantes haitianas en RD

<https://www.diariolibre.com/mundo/europa/2022/02/28/onu-denuncia-el-maltrato-a-las-migrantes-haitianas-en-rd/1678627>

Presidencia donde hace referencia el gasto de salud pública a las parturientas haitianas

12 de noviembre del 2021 <https://presidencia.gob.do/noticias/ministro-de-salud-informa-que-el-gobierno-ha-invertido-10-mil-millones-en-asistencia-para>

Price-Mars, Jean, (1995). La República de Haití y La Rep. Dom. Diversos Aspectos de un Problema Histórico, Geográfico y Etnológico. Traducción de Martín Aldao y José Luis Muñoz Azpiri, Sto. Dgo. Rep. Dom.

Protocolo de Revisión del Tratado de Fronteras Domínico-haitiano de 1936, Santo Domingo, D. N.

Ramírez, (2019). Semiótica de la vida commuters: competencias transfronterizas de interacción en la frontera, el muro o la línea entre Tijuana y San Diego.

Real Academia Española. (2022). Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. Madrid, España: Autor.

Rodríguez, J. C. A. (2012). El concepto fronterero en la geografía humana. *Perspectiva Geográfica: Revista del Programa de Estudios de Posgrado en Geografía*, (17), 71-96.

Schwarz Coulange Méroné. (2018). Elementos sociohistóricos para entender la migración haitiana a República Dominicana.

Soler, M. R. S. (1980). Santo Domingo, tierra de frontera (1750-1800) (Vol. 267). Escuela de estudios hispano-americanos.

Anexos

Cronograma de ejecución

8.1- Cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto de investigación impacto de la construcción del muro fronterizo en las relaciones dominico-haitianas

Actividades	Semana No. 1 25 mayo 2022	Semana No. 2 1ero junio 2022	Semana No. 3 8 junio 2022	Semana No. 4 15 junio 2022	Semana No. 5 22 junio 2022	Se man a No. 6 29 juni o 202 2	Se man a No. 7 6 juli o 202 2	Se man a No. 8 13 juli o 202 2	Se man a No. 9 20 juli o 202 2	Se man a No. 10 27 juli o 202 2	Se man a No. 11 3 ago sto 202 2	Se man a No. 12 10 ago sto 202 2
Entrega del formulario de aprobación del tema de tesis	x											
Ajuste con asesora del ritmo de la investigación y factores a tomar en cuenta		x	x									

<p>Construcción de los aspectos introductorios : antecedentes, contextualización, relevancia social, preguntas de la investigación, problematización y justificación y objetivo general y específicos del proyecto de investigación</p>				x	x							
<p>Construcción y presentación del marco teórico</p>						x	x					

Construcción de la metodología: tipo de estudio, diseño de estudio, muestra, métodos utilizados en la investigación, procedimiento, técnicas de recolección de datos, planeación.								X				
Presentación de resultados de los objetivos generales y específicos									X	X		
Presentación de conclusiones											X	X
Terminación y ajustes finales del proyecto investigativo: resumen, dedicatoria y agradecimientos.												X



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS
MENCIÓN RELACIONES INTERNACIONALES**

**IMPACTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VERJA PERIMETRAL EN LAS
RELACIONES DOMINICO-HAITIANAS,
REALIZADO POR ALDY BERNARD Y STEFFANY PIMENTEL**

Esta entrevista es realizada con la finalidad de recopilar información de las relaciones diplomáticas dominico-haitianas y analizar el objetivo del gobierno dominicano sobre la construcción del muro fronterizo. La misma, tiene estrictamente fines académicos, lo cual, ayudará a las estudiantes para su proyecto de investigación; y de igual forma aportará a la comunidad internacional por ser una investigación pionera en su tema. Por lo que le invitamos a llenar la presente entrevista.

Nombre:

Institución donde labora:

Función:

Las siguientes preguntas responden al objetivo general: identificar el impacto de la construcción de la verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas.

- 1- ¿Cómo define las relaciones dominico-haitianas actuales?**
- 2- ¿Cuál entiende usted que fue la motivación del gobierno dominicano para construir una verja perimetral fronteriza?**
- 3- ¿Qué consecuencia traerá la construcción de una verja perimetral fronteriza en las relaciones dominico-haitianas?**
- 4- ¿Qué beneficios pondera usted que le brindará tanto a la República Dominicana como a la República de Haití la construcción de una verja perimetral fronteriza?**
- 5- ¿Cómo afecta la migración de haitianos a la República Dominicana en la relación que los dominicanos han de tener con los organismos internacionales?**

Muchas gracias por haber completado esta entrevista, la cual permite obtener los resultados de esta investigación.

Imagen 1: Discurso Presidencial en la Inauguración de la Construcción de la Verja Perimetral Fronteriza entre la República Dominicana y la República de Haití.



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

**INAUGURACIÓN DE LOS TRABAJOS
DE CONSTRUCCIÓN DE LA VERJA
FRONTERIZA INTELIGENTE**

DISCURSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
LUIS ABINADER CORONA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Provincia de Dajabón, Rep. Dom.
20 de febrero del 2022



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

Salutaciones

Señoras y señores,

A principios del año pasado anuncié a la Nación la decisión de iniciar el proceso para la construcción de una verja inteligente en nuestra frontera con Haití, movido por la necesidad de garantizar la seguridad de nuestro país, regularizar los flujos migratorios, y proteger a todos los ciudadanos, garantizando sus derechos y sus obligaciones.

En aquel momento me reuní con los organismos del Estado correspondientes y con varios expertos para analizar la situación de la frontera, y trabajar de forma conjunta en la elaboración de una hoja de ruta que nos condujera hasta completar el proceso.

Tomamos en cuenta las distintas opiniones sobre cómo abordar este gran proyecto, y desde el mes de marzo pasado, anuncié que la construcción de la valla fronteriza se encontraba en fase de planificación.

En esta ocasión, me reúno nuevamente con ustedes para dar comienzo a las obras de construcción definitiva que habíamos anunciado, después de meses de estudios técnicos y licitación.

2



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

Como bien saben, la grave crisis institucional y de seguridad por la que atraviesa nuestro país vecino, ha llevado a su pueblo a una preocupante situación de inestabilidad política y social, así como a una galopante crisis económica y alimentaria que, como hemos dicho en más de una ocasión en diferentes escenarios, debe ser superada por los mismos haitianos y atendida por toda la comunidad internacional.

El pueblo dominicano siempre se ha mostrado solidario con el pueblo haitiano en cada uno de los momentos difíciles por los que ha atravesado. Cada vez que Haití ha sufrido una catástrofe los dominicanos hemos sido siempre los primeros en llegar en su ayuda.

Sin embargo, la República Dominicana no puede hacerse cargo de la crisis política y económica de ese país, ni resolver el resto de sus problemas.

El gobierno dominicano desea con fuerza que Haití logre recuperar lo antes posible, el control de gran parte de sus territorios en poder actualmente de bandas criminales, así como la estabilidad necesaria para celebrar elecciones generales de una manera justa, libre y transparente y que consiga encontrar la senda de su propio desarrollo.



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

Amigas y amigos,

La solución a los problemas de Haití pasa necesariamente por el concurso de países como Estados Unidos, Francia y Canadá, que se han mostrado dispuestos a trabajar en esa dirección y también por el apoyo de la Unión Europea, la participación de la OEA y una mayor implicación de la Organización de las Naciones Unidas.

Por eso insisto, una vez más, a las grandes naciones del mundo para que acudan en rescate de Haití como corresponde.

Por nuestra parte, nos proponemos seguir manteniendo unas buenas relaciones de vecindad, a la vez que redoblamos nuestros esfuerzos en la protección de nuestras fronteras y en la defensa de nuestra soberanía.

Unas buenas relaciones que pasan por propiciar el buen entendimiento en las relaciones comerciales transfronterizas, en beneficio de los dominicanos y dominicanas que diariamente intercambian productos a través de los pasos fronterizos, y que con su trabajo y esfuerzo contribuyen a la dinamización de nuestra economía y aportan significativamente al crecimiento económico de la nación.



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

Ese régimen fronterizo ya se encuentra amparado por el artículo 10 de nuestra Constitución, en el que se declara “de supremo y permanente interés nacional la seguridad, el desarrollo económico, social y turístico de la Zona Fronteriza, su integración vial, comunicacional y productiva, así como la difusión de los valores patrios y culturales del pueblo dominicano.”

Y en ese sentido apostamos por la construcción de una verja inteligente en la frontera.

Una verja que beneficiará a ambos países porque permitirá controlar de forma mucho más eficiente el comercio bilateral; regular los flujos migratorios para combatir así las mafias que trafican con personas; hacer frente al narcotráfico y a la venta ilegal de armas y proteger las crianzas y sembrados de los ganaderos y los productores agrícolas.

Con esta valla combatiremos las distintas formas del crimen organizado que han querido tomar como base la frontera entre ambos países, por lo que el beneficio para las dos naciones será de gran importancia.



Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

De igual manera, garantizaremos la seguridad en la zona fronteriza gracias a que podremos disminuir drásticamente la migración irregular que viola la soberanía de los países, apostando por la vía legal como la única posible para entrar en nuestro territorio.

Una frontera regulada es una frontera mucho más segura, lo que supone algo sumamente positivo para el desarrollo de la actividad comercial que habitualmente tiene lugar en los puestos fronterizos.

Esta verja, que contará en esta primera etapa con 54 km de hormigón armado visto y estructura metálica, tendrá, además, 19 torres de vigilancia y control, 10 Puertas de Acceso para Patrullaje y 54 km de Caminos Operativos para vigilancia y mantenimiento a ambos lados. Esta primera etapa es la mas poblada y sensible de la frontera y se empezaran simultáneamente 6 frentes de construcción diseminados en las 5 provincias fronterizas.

Tras esta primera etapa pondremos en marcha el proceso de licitación para la implantación tecnológica en toda la frontera que tendrá lugar en el primer semestre de este mismo año.

Después de concluir la primera fase de construcción continuaremos con la segunda fase de construcción de la verja perimetral de



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

aproximadamente 110 km, que se preparan licitaciones para el segundo semestre de este año.

También quiero informarles que desde mañana instalaremos un sistema avanzado de control biométrico para el registro de personas en los pasos regulados y mediante equipos móviles.

Este sistema, diseñado por la empresa alemana Dermalog, líder mundial en el sector, utiliza como herramienta el sistema ABIS, que conjuga las huellas dactilares, con fotografías, permitiendo identificar con un mínimo margen de error la identidad de una persona, además de registrar los datos demográficos (nombres, documentos y localización, entre otros).

Este sistema será coordinado por el DNI, enviando toda esa información a su sede central, salvaguardando por supuesto la integridad de las informaciones registradas. Un equipo de oficiales del DNI, realizará el control en las localidades fronterizas de Dajabón, Jimaní, Elías Piña, Pedernales y el Aeropuerto de la Isabela y habrá además equipos móviles que permitirán identificar en cualquier momento a un ciudadano extranjero.



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

La inversión para la obra de construcción de la verja fronteriza es de más de 1,750 millones de pesos y la primera fase tendrá una duración de nueve meses.

Será una verja física en los lugares más críticos para la seguridad en la frontera y contará con dispositivos tecnológicos para disuadir el paso a la inmigración irregular, el narcotráfico, el contrabando y el robo de vehículos.

La construcción de esta verja fronteriza inteligente servirá para proteger a nuestra nación, velar por los intereses del país, respetar la dignidad, nuestra libertad, y defender nuestra soberanía.

Con este acto cumplimos con el sagrado deber de defender la seguridad nacional de nuestro país y combatimos las amenazas que hoy nos afectan y nos preocupan.

Nuestra paz y seguridad son prioritarias para nuestro gobierno.

Muchas gracias y que Dios los bendiga.

Imagen 2: Comunicado de prensa de la ONU, 8 agosto 2022.

Comunicado de Prensa

Comunicado de la Secretaría General de la OEA sobre Haití

8 de agosto de 2022

Democracia y Seguridad

La crisis institucional que vive Haití es resultado directo de las acciones de las fuerzas endógenas del país y de la comunidad internacional.

Los últimos 20 años de presencia de la comunidad internacional en Haití significan uno de los fracasos más fuertes y manifiestos que se haya implementado y ejecutado en ningún marco de cooperación internacional.

Esto no tiene que ver con las personas que con vocación de servicio y afán altruista sirvieron como cooperantes y dejaron sus máximos esfuerzos, y hasta en algunos casos su vida, por Haití. Para esas personas nuestro máximo respeto y recuerdo siempre.

Esto tiene que ver con que en 20 años de estrategia política errada la comunidad internacional no fue capaz de facilitar la construcción de una sola institución con capacidad de responder a los problemas de los haitianos, 20 años después ni una sola institución es más fuerte de lo que lo era antes.

Bajo ese paraguas de la comunidad internacional fermentaron y germinaron las bandas criminales que hoy asedian al país y a su pueblo, bajo ese paraguas germinó y se gestó el proceso de desinstitucionalización y de crisis política que hoy vivimos.

Entonces, visto su fracaso la comunidad internacional se retiró de Haití dejando tras de sí caos, destrucción, violencia.

Al presente, es absurdo pretender que bajo ese esquema de destrucción los haitianos completamente solos, polarizados y con muy menguados recursos puedan reconstruir o construir un proyecto de seguridad, reinstitucionalización y desarrollo que les permita a 12 millones de habitantes recomponer la coexistencia pacífica. Sin recursos, en un clima de violencia, sin capacidades tecnológicas, sin acumulación financiera, sin nada de eso hoy se intenta hacer creer que una solución haitiana completamente endógena puede prosperar. No es así.

Sin condiciones de democracia y sin condiciones de seguridad el país hoy sufre la falta de ideas y la falta de capacidades reales de la comunidad internacional, así como sus propios problemas estructurales. Una comunidad internacional que nunca supo si tenía que dejar la Minustah o llevársela, una comunidad internacional que creía que poner dinero era tener ideas, una comunidad internacional que creía que pagando sus propios consultores iba a resolver los problemas de los haitianos. Obviamente nada de eso era posible y nada de esto es posible.

Estos procesos requieren de la cooperación de la Comunidad Internacional, obviamente en todo lo que refiere a los recursos necesarios, ya sean financieros, humanos y materiales.

Sería engañarnos a nosotros mismos pensar que algo de eso puede ser construido sin ningún apoyo de la comunidad Internacional, que ninguno de esos procesos es necesario para garantizar la salida del país de la crisis en la que se halla inmerso y que todavía forma parte del horizonte político y social económico visible del país. Esto no puede ser hecho sin que la comunidad internacional pague esta cuenta. No son tantos en la comunidad internacional que tienen esa capacidad de hacerlo, por lo tanto la responsabilidad de la cuenta a pagar está en unos pocos que no deben ni pueden tardar en asumir esa responsabilidad porque el tiempo juega en contra de Haití porque todo lo que pasa simplemente empeora la situación.

Obviamente que tenemos que esperar que fuerzas internas haitianas se opongan a estos 3 procesos, que se opongan al diálogo institucionalizado porque el mismo puede traer ventajas de estabilidad política al país y esto afectaría gravemente determinados intereses que hoy prevalecen en Haití. Obviamente, esas fuerzas también se opondrán a un proceso electoral creíble, justo y transparente porque las formas y maneras de hacerse con el poder en las lógicas políticas actuales han sido completamente diferentes a eso. También con toda seguridad habrá oposición para el desarrollo de un proceso institucional de seguridad para el país con un fuerte compromiso con la comunidad internacional porque eso desmantela la situación de predominancia de la violencia de las bandas armadas y del crimen organizado.

Cuando vemos la situación actual de Haití entendemos porqué había fuerzas internas con complicidad externa que querían el retiro de la MINUSTAH. Era simplemente abonar el camino para que una situación como la actual pudiera darse.

Es absolutamente necesario revertir el proceso de violencia con otras condiciones institucionales y con un compromiso internacional diferente que permita controlar la situación de violencia y desarmar a las bandas armadas. Es imperativo acorralar la operativa territorial del crimen organizado. Pero los recursos humanos, financieros y materiales para esto es necesario que vengan en mayor medida de la comunidad Internacional. Haití no tiene esos recursos humanos preparados y capacitados, no tiene capacidades en su acumulación financiera, no tiene capacidades técnicas como para hacer frente a la situación de inseguridad que enfrenta. Por lo tanto sería falsear completamente la realidad pretender tomar otro camino.

Similares capacidades deben desarrollarse para implementar un proceso de diálogo conducente a su vez a un proceso electoral libre y justo. Estimamos que toda la comunidad internacional tiene un papel a cumplir, pero sería fundamental la concentración de todos los recursos referentes a todos estos procesos en un solo mecanismo institucionalizado y centralizado, y no en una superposición de voluntarismos inconducentes.

Estos procesos son absolutamente necesarios y es imprescindible comenzar los mismos a la brevedad siendo el diálogo el primero de ellos. Se debe suponer que los otros dos procesos se elaborarán sobre esa base y no sobre decisiones extemporáneas completamente externas y desajustadas a lo que la cultura política del país y su cultura social pueden recibir y hacer, pero es obvio que los recursos no están en Haití, que estos recursos tienen que ser inducidos en Haití a través de un proceso institucionalizado de la comunidad internacional con un fuerte componente de monitoreo y lucha contra la corrupción para evitar el desvío de recursos y su mala utilización.

Democracia

La construcción de la democracia depende de la ciudadanía, de instituciones fuertes que deben ser permanentemente fortalecidas, de capacidades de diálogo del sistema político y de la honestidad de este sistema político. Esencialmente depende de poderes del Estado vigentes y con capacidades, con independencia para actuar, del ejercicio de libertades y garantías fundamentales plenamente respetadas (y que el Estado haga respetar) en el marco del más pleno ejercicio de los derechos económicos y sociales, así como hacer un proceso electoral creíble justo y transparente.

El ejercicio del poder conforme al estado de derecho, la eficiencia administrativa e institucional para dar soluciones a los problemas de los haitianos son condiciones básicas de funcionamiento que nunca fueron aseguradas por la comunidad internacional en Haití, que nunca fueron construidas por la comunidad internacional en Haití y que definitivamente Haití no tiene, debemos ser conscientes que estamos en una dimensión más radical o menos radical de un Estado fallido y de una sociedad civil débil y vulnerable. El peor de los mundos, Estado y sociedad civil débiles.

Eso debe ser resuelto por los haitianos, eso es innegable, pero la comunidad internacional tiene un papel a jugar.

La sociedad haitiana es muy vulnerable y muy polarizada, son muy débiles sus instituciones, son muy débiles sus organizaciones, y tienen que construir un sendero de fortalecimiento desde el punto cero o quizás desde más abajo aún.

Sin reducir la polarización, sin construir capacidades y puentes entre los haitianos no será posible. Sin diálogo es imposible.

La construcción de la democracia haitiana tiene que ver con inducir capacidades de diálogo, lo cual implica necesidad de confianza mutua entre diversos actores sociales o políticos de Haití, hoy no tenemos ningún sistema de balances, ni en el sistema político, ni en la dimensión social, por el contrario encontramos la prevalencia de la violencia, del mal uso de la fuerza interna, de la lógica criminal en la actuación, instituciones fallidas y falta de capacidades de la sociedad civil.

Para lograr la paz en el país debe darse un paso imprescindible, debe haber justicia respecto al asesinato del Presidente Jovenel Moise. Sin el esclarecimiento de la verdad y sin que se haga justicia no será posible avanzar en el camino de la reconciliación y la concordia.

Para comenzar a resolver estos temas se necesita la construcción de los siguientes procesos:

- Un proceso de diálogo institucionalizado e inclusivo de todas las fuerzas políticas que sea posible incorporar al mismo. En dicho proceso la comunidad internacional puede aportar los recursos y desarrollar los puentes entre las partes para fortalecer a todos en un sendero de fortalecimiento de capacidades organizacionales e institucionales
- Un proceso electoral creíble, justo, transparente.
- Un proceso institucional de seguridad para el país.

A partir de los trabajos en estos 3 procesos se hará necesaria la elaboración constitucional que resuelva las graves deficiencias y problemas de la Constitución actual.

- Un Banco Central autónomo, fuerte y responsable
- Un sistema de Justicia independiente fuerte eficiente
- Un sistema educativo con capacidades de dar soluciones reales a las necesidades de la juventud y niñez haitianas
- Un proceso de inversión incremental que permita el trabajo y puestos de trabajo para los haitianos y las haitianas

Ignorar esta necesidad significaría falsear completamente la realidad. Pretender tomar un camino de espera, hasta que Haití acumule sus propias capacidades sin asistencia internacional, llevaría años, el país no cuenta hoy, ni tampoco contará en un futuro cercano, con las condiciones para lograrlo solo.

Si queremos resolver la crisis y los graves problemas de Haití sin ninguno de estos elementos entonces estaremos en una fase final de autoengaño lo cual no sería tan grave como lo es el hecho de que estaríamos también engañando al pueblo haitiano de que estábamos pensando una solución real para ellos.

Mientras continuamos esperando que la situación en Haití mejore, los problemas se exacerbaban. De acuerdo a UNICEF, muchas escuelas están cerradas desde hace tres años como resultado de la pandemia del COVID-19 y la reapertura de las mismas se ha visto frustrada a raíz de la violencia criminal que afecta las comunidades del país y la extorsión a la que han sometido a las autoridades escolares.

La comunidad internacional, las instituciones financieras internacionales, el sistema multilateral, la comunidad financiera internacional de países donantes deben tomar una decisión, si quieren industrializar Haití en términos suficientes como para asegurar trabajo para 9 millones de haitianos, o si en cambio es económicamente más redituable seguir absorbiendo la migración haitiana y que los países de acogida vayan acomodando esa migración como pueden y donde pueden en los términos económicos que puedan. Esta es una decisión muy importante pues de la misma depende que la situación haitiana siga en estado de permanente crisis con dimensiones cada vez más trágica o ir hacia un proceso de transformación en el cual aseguremos inversiones suficientes así como la sustentabilidad de las mismas y por lo tanto la estabilidad social del país. Es necesario asegurar una estrategia que incluya el "después que?" Eso incluye la importancia del modelo educativo y de condiciones de seguridad de trabajo.

Más aún, la prosperidad futura de Haití depende del desarrollo de sus jóvenes. La desnutrición crónica en los niños es irreversible, disminuyendo su capacidad cognitiva en un 40%. Para construir un futuro sustentable en Haití, su capital humano debe ser altamente capacitado y poder competir en los mercados de trabajo locales e internacionales. Las actuales deficiencias en la seguridad alimentaria, causada por la baja capitalización en la agricultura y las dificultades de transporte de alimentos a causa de bloqueos impuestos por grupos criminales y una pobre infraestructura, solo pondrán al país más alejado del objetivo de eliminar la pobreza extrema.

Para detener rápidamente el atraso académico y la desnutrición sufrida por la niñez en Haití, es imperativo el cese del estado de guerra interna existente. Reiteramos públicamente nuestro pedido de cese de la violencia armada en el país.

Es urgente continuar trabajando para reforzar la presencia de la seguridad y comenzar el proceso democratizador.

Imagen 3: Propuesta de proyecto de Ley de Igualdad y No Discriminación

CEDAW/C/DOM/CO/8

(d) **Adopt the draft Law on Equality and Non-Discrimination.**

Women of Haitian origin

11. The Committee is deeply concerned at the recent mass deportations of Haitian persons and people of Haitian descent, particularly pregnant and postpartum women, as well as reports of gender-based violence and discrimination against them and their separation from their children born and raised in the State party.

12. **The Committee recommends that the State party suspend immediately the deportations of pregnant or postpartum Haitian women and women of Haitian origin, ensure their protection from gender-based violence and discrimination and issue permanent residence permits to Haitian women whose children were born and raised in the State party to uphold their right to family life, in accordance with international conventions and standards.**

CEDAW/C/DOM/CO/8

the full spectrum of the Security Council's women, peace and security agenda as reflected in Security Council Resolutions 1325 (2000) and subsequent resolutions of the Security Council on women, peace and security.

Nationality

29. The Committee notes with concern the obstacles faced to register the birth of children born to a Dominican father and a woman who is a non-national or a woman of Haitian origin who is undocumented or in an irregular migration situation. It notes that there was a 62 percent decrease in the registration of births in 2020, particularly of children born to non-national women or to girls under 15 years of age due to the COVID-19 pandemic. The Committee is also concerned about the impact of the 2014 denationalization process that affected thousands of women and men, including Haitian workers recruited through special labour contracts and arrangements and their descendants, who sometimes lived and worked in the State party for generations. It notes with concern the continuing adverse effects of the Constitutional Court ruling 168-13 in this regard.

30. **The Committee recommends that the State party:**

(a) **Review its nationality legislation (in particular Articles 3 and 4 of the Naturalization Act of 1948) and the General Migration Act of 2004 to eliminate discriminatory provisions and ensure that every child born in the Dominican Republic to a woman who is not a Dominican national, including a woman of Haitian origin, and a Dominican father, is entitled to Dominican nationality;**

(b) **Take steps to ensure that any child born in the Dominican Republic from a woman who is not a Dominican national, including a woman of Haitian origin, is not made stateless;**

(c) **Address the backlog in registration and ensure the registration of all children born in the State party immediately after birth and at no cost, and ensure their right to a nationality;**

(d) **Remove all barriers, in law and in practice, to registering descendants of Dominican men and women who are non-nationals or affected by the Constitutional Court ruling 168-13, in the Ordinary Birth Register for Dominicans, and ensure that they have access to Dominican nationality, regardless of the nationality or migration status of the mother;**

(e) **Promote the approval of the draft law to amend Law 659 on Acts of Civil Status, aimed at extending the deadlines for the timely registration of births to 180 days, and cover the costs related to DNA tests required by the Central Electoral Board in order to ensure the registration of all children born in the State party in the Ordinary Birth Register for Dominicans.**